



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UPN 094 D.F., CENTRO

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 2007

“PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES A NIVEL ESCOLAR”

OPCIÓN: TESINA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 2007

P R E S E N T A:

RAQUEL ELIZABETH ANGUIANO ZOZAYA

ASESORA: PROFRA. ANGÉLICA FLORES CHÁVEZ.

México, D.F.

2010.

DEDICO ESTE TRABAJO A TODAS LAS PERSONAS QUE HAN ESTADO PRESENTES EN ALGUN MOMENTO DE MI VIDA Y HAN DEJADO UNA HUELLA IMBORRABLE, LO CUAL AGRADEZCO PROFUNDAMENTE A DIOS.

GRACIAS POR SU APOYO Y CONFIANZA QUE EN MÍ SE DEPOSITÓ PARA QUE LOS ESFUERZOS Y SACRIFICIOS NO FUERAN EN VANO, CON ADMIRACIÓN Y RESPETO A MIS PADRES LAURA Y WILLIAM.

ERES UNA PERSONA QUE SIN ESPERAR NADA A CAMBIO SABE ESCUCHAR Y BRINDAR AYUDA CUANDO ES NECESARIO.
GRACIAS POR TU CARIÑO, GUÍA Y APOYO QUE DE UNA U OTRA FORMA ME ALENTARON PARA CONCLUIR MI PREPARACIÓN PROFESIONAL.
CON CARIÑO A MI COMPAÑERO ALEJANDRO.

EN ESPECIAL
A MIS **HIJOS** ISRAEL, ELIZABETH Y BRUNO,
SU PRESENCIA HA SIDO Y SERÁ SIEMPRE
EL MOTIVO MÁS GRANDE QUE ME IMPULSA
EN TODO, GRACIAS POR SU COMPRESIÓN
Y TOLERANCIA.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
 CAPÍTULO I	
1.1 Planteamiento del problema.....	6
1.2 Objetivos	12
1.3. Diseño de mi propuesta	15
1.4 Actividades	30
1.5 Justificación	36
 CAPÍTULO II	
2.1 El consumo de las drogas.....	41
2.2 Los factores de riesgo	48
2.3 La inseguridad pública desde lo social	53
2.4 Aspectos sociales de la drogadicción.....	67
 CAPÍTULO III	
3.1 Programa Nacional Escuela Segura.....	72
3.2 Cultura de la Prevención	81
 ANÁLISIS	83
CONCLUSIONES	84
Bibliografía	87
Bibliografía citada	88
 ANEXOS	89

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta investigación es brindar a los adolescentes, padres de familia, profesores y sociedad en general, información útil que los apoye en su cotidiano esfuerzo para educar a sus hijos, especialmente en situaciones de riesgo que los pueden llevar al consumo de drogas, incluyendo tabaco y alcohol.

El contenido está respaldado por información científica e investigaciones sobre el problema de la drogadicción. El uso de drogas ha aumentado y la población más vulnerable se encuentra entre los 10 y 18 años de edad, jóvenes que se encuentran en la pubertad y la adolescencia; son etapas de la vida por las que atraviesa el ser humano y en las que experimenta una serie de cambios mentales, físicos y emocionales, esto los coloca en una situación de riesgo; por ello, los padres de familia deben vigilar de manera más cercana el desarrollo de sus hijos que se encuentran en estas edades.

El problema de las adicciones puede prevenirse con la participación de todos, en esta tarea la función de los padres es primordial, por ser los principales responsables del adecuado crecimiento de sus hijos.

En la familia es donde se tienen las primeras experiencias de aprendizaje, se enseñan valores, se acuerdan normas, se desarrollan los primeros hábitos, se inicia la convivencia con otras personas, así mismo, es el primer núcleo que ofrece amor, seguridad, protección y bienestar necesarios para todo individuo, en fin, es una fuente de crecimiento para hombres y mujeres.

En la infancia se requiere básicamente de la ayuda, cuidados y amor de los adultos. En estos primeros años los padres de familia son testigos de diversos éxitos de sus hijos, como son:

- Los primeros pasos
- Sus primeras palabras
- El ingreso a la escuela maternal, etc.

En la pubertad y adolescencia es indispensable la comprensión y orientación respecto a los cambios físicos y psicológicos característicos de estos periodos del desarrollo. En esta etapa los chicos y chicas con frecuencia cambian de estado de ánimo, tienen mucho interés por vestirse a la moda, tener novio o novia, etc., en la juventud y adultez, simple y sencillamente el acompañamiento en las actividades cotidianas; y finalmente en la senectud, sentirse escuchado y comprendido es vital para continuar el recorrido por la vida.

Debemos entender que el problema de las adicciones es una realidad que afecta a la familia, escuela y sociedad, por lo que la participación de todos en su prevención es necesaria.

En las sociedades tribales primitivas el pasaje del mundo infantil al mundo adulto era muy breve y rígidamente pautado. Su comienzo y su cierre eran evidentes por los rituales que se realizaban, en pocas semanas o meses el niño era instruido en las artes necesarias para obtener alimento y defender a su pueblo, se casaba y

asumía en plenitud la condición de guerrero, es decir de adulto. Por otra parte, en el medio rural y en los niveles socioeconómicos más bajos, en la actualidad, la incorporación al mundo laboral y la delegación de las responsabilidades adultas, generalmente es más precoz que en los niveles altos y en las zonas urbanas desarrolladas, por lo tanto, la duración del período adolescente no solamente varía según las épocas, países y culturas.

La necesidad de una mayor capacitación y educación para insertarse en la estructura ocupacional con posibilidades de éxito, conlleva una tendencia de la sociedad contemporánea a favorecer la prolongación de este periodo, por lo menos en alguno de sus aspectos, es decir, en la población juvenil-estudiantil la extensión de los estudios universitarios y además la exigencia posterior de estudios de postgrado, residencias o prácticas rentadas, dificultan la formación de una nueva familia, incrementan la dependencia psicológica y económica de sus padres y no favorecen la asunción plena del rol y la responsabilidad adulta, ahora bien a diferencia de sociedades anteriores en las cuales la clausura del período adolescente era claramente definido, asistimos ahora a su lento y difuso pasaje a la madurez.

A medida que este periodo adolescente se fue prolongando, se han hecho más evidentes las características de personalidad del adolescente y se ha ido conformando una subcultura propia que guarda a veces semejanza con las subculturas de los grupos sociales marginales. El adolescente se defiende con barreras que levanta frente al mundo adulto para evitar comunicarse con éste, así crea un lenguaje y subcultura peculiar que lo excluyen del mundo.

Si todas las etapas evolutivas requieren que se consideren la relación del sujeto en desarrollo con la sociedad y la cultura, en la etapa adolescente este aspecto se convierte en esencial. Ruth Benedict y Margaret Mead (1), en sus trabajos de psicología evolutiva comparada, confirman que la variable decisiva es cultural y J. Stone y J. Church (2), consideran a la adolescencia como un fenómeno cultural distinto del estrictamente biológico de la pubertad.

(1) Mead, M. "Adolescencia y cultura".

(2) Stone, J. y Church, J. "Niñez y adolescencia". P. 315

CAPÍTULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Trabajo en la escuela secundaria federalizada “*Felipe Villanueva*”, clave ES-354-39 y C.T. 15DES0039D, ubicada en Calle Ciruelos s/n, en el fraccionamiento Ojo de Agua, se encuentra ubicada en una comunidad urbana del Municipio de Tecámac, Estado de México, c.p. 55770.

La escuela cuenta con una planilla de 869 alumnos; laboran en ella 56 personas, es decir, director, subdirector, secretarias, profesores, prefectos, trabajadoras sociales, intendencia. De los cuales, 25 docentes tienen Normal Básica, 20 docentes concluyeron su licenciatura en pedagogía, psicología, trabajo social y teachers; 8 secretarias tienen preparatoria con carrera técnica en comercio y son 3 personas de intendencia con preparatoria concluida. Son seis grupos de cada grado, seis talleres con diferentes actividades, tres patios con áreas verdes, canchas de fútbol y voleibol, biblioteca, dos laboratorios de biología, dirección, área de secretarias, salón de usos múltiples, aula de trabajo social, salón de prefectos, cooperativa, comedor para el personal que labora en ella, una papelería, baños, y estacionamiento; la escuela está construida en un terreno de 4000 mt².

Los padres de familia son de clase media, sus niveles de estudio son 60% con licenciatura, 30% de carrera técnica y el 10% son comerciantes; muchos tienen que trasladarse al Distrito Federal, Ecatepec o Pachuca para realizar sus labores. Por lo regular quienes están a cargo de los alumnos son las mamás, sirvientas, abuelitas.

Su participación es aproximadamente del 60% en las actividades que se realizan dentro de la secundaria; no se tiene respuesta de todos los padres de familia aunque la escuela tiene una población muy grande.

El salón en el que yo trabajo es el de usos múltiples; consta de sesenta butacas, tiene cortinas, televisión, videograbadora vhs, dvd multiregional y mp3, una pantalla, computadora y cañón para proyectar las diapositivas de información con videos e imágenes; es un espacio amplio donde los alumnos, padres de familia y maestros pueden estar cómodos sin distracción ni incomodidades, normalmente muy frío, aunque en temporadas de calor es muy fresco.

El problema que encontré se relaciona con las alteraciones de los estilos de vida de los adolescentes de la secundaria, en relación con el uso de drogas, empleo del tiempo libre y la expresión de los sentimientos, y los hallazgos más relevantes de la presente investigación, se describen a continuación.

El estilo de vida se define como la regulación mental del individuo en el plano de la actividad práctica o de la personalidad del sujeto. Entre las necesidades básicas que lo conforman se encuentran la actividad laboral, educacional, nutricional, sexual, religiosa, física, recreativa, etc. Los estilos de vida saludable constituye una estrategia global, que son parte de una tendencia de salud moderna, básicamente enmarcada en la promoción de salud, prevención de enfermedades y adicciones.

La adolescencia, se considera un proceso biológico de adaptación a la edad adulta, que determinará la futura calidad del sujeto. En la presente investigación estudié 3 áreas de estilos de vida en un grupo de adolescentes: uso de alcohol, tabaco y otras drogas, tiempo libre y expresión de los sentimientos.

Apliqué un cuestionario sobre “**estilos de vida**”, obteniendo los siguientes resultados:

Se encuestaron a 181 alumnos encontrando que 91 eran varones y 90 mujeres; la edad media fue de 14.6 años con una mínima de 12 y máxima de 18. Cursan el primer año 55 participantes, 56 el segundo año, y 70 el tercer año. 132 (72.9%) jóvenes manifestaron vivir con ambos padres, 37 (20.4%) con su mamá, 6 (3.3%) con otras personas, 4 (2.2%) con su padre y 2 (1.1%) con algún hermano. Se encontró que 25 alumnos (13.8%) del total de la muestra consumen drogas actualmente, de los cuales 14 tienen un alto riesgo de tener alteraciones en este rubro. En las áreas de tiempo libre y expresión, los alumnos tuvieron un mediano riesgo de tener alteraciones. Se concluye que es importante conocer las posibles alteraciones en la calidad de vida de los adolescentes, para implementar estrategias de prevención y de fortalecimiento de estilos de vida saludables. Del total consumen sustancias que van desde el alcohol, tabaco y otras.

De los 25 que consumen drogas, las más consumidas son las siguientes: 15 personas inhalan thinner, 5 fuman marihuana, 3 utilizan cocaína, 1 bebe alcohol y 1 consume anfetaminas. 128 (70.7%) refirieron hacer ejercicio de cualquier índole en intensidad moderada por lo menos dos veces a la semana, y 53 (29.3%) no; 106 participantes (58.6%) declararon tener una comunicación significativa con sus padres y pueden contarles sus sentimientos, 74 (40.9%) que no sienten tal grado de confianza y 1 (0.6%) no contestó.

Pero además se descubrió que 140 jóvenes (77.3%) sienten tener más comunicación con sus amigos que con sus propios padres, y es con ellos con quienes desahogan sus aflicciones, mientras que 41 (22.7%) dijeron no hacerlo con sus iguales. Otro dato de importancia es que 32 participantes (17.7%) manifiestan que frecuentemente duermen fuera de su casa después de una fiesta, normalmente en casa de un amigo (a), 148 (81.8%) mencionaron que no y 1 (0.6%) no contestó; 143 encuestados (79%) refieren que sus padres son muy volubles, es decir, a veces les parece bien una cosa y a veces les parece mal, 36 (19.9%) mencionaron que no y 2 (1.1%) no contestaron. Por otro lado, 110 alumnos (60.8%) expresaron que pueden ir y venir con libertad a cualquier lugar sin que haya necesidad de que sus padres los trasladen, y 71 (39.2%) contestan que no tiene la libertad completa y sí requieren que sus padres los lleven.

Uso de alcohol, tabaco y otras drogas.

Se encontró que 25 participantes del presente estudio tienen alteraciones en esta área, por lo que han consumido alguna droga en su vida, de los cuales, 11 son hombres y 12 son mujeres. Las sustancias de mayor consumo son thinner, marihuana, cocaína, anfetaminas, alcohol y popper. Del total de la muestra, 25 personas declararon usar actualmente alguna de las ya mencionadas, de las cuales, 12 son varones y 13 mujeres.

El inicio del consumo de drogas se dio en menor proporción en el ámbito familiar y la mayoría de los adolescentes que consumen refiere haberse iniciado en el mundo de las adicciones en compañía o por influencia de sus amigos.

Cabe destacar que la proporción de consumidores de drogas es de 1.1 en relación hombre – mujer, siendo el thinner la sustancia de mayor consumo entre los estudiantes.

Tiempo libre

En este rubro no se detectaron alteraciones de significancia; según los resultados encontrados, 123 adolescentes salen a pasear con su familia y pasan un rato agradable, sin embargo 80 suelen pasar este tiempo con los amigos paseando en la calle en actividades que podrían ser o no saludables.

Expresión

Los hallazgos más importantes en cuanto a esta área, radican en que 106 estudiantes se desahogan con sus padres, a quienes les platican lo que les pasa. Mientras que en este mismo sentido, 140 participantes sienten mas confianza con sus amigos para poder contarles sus problemas.

En este sentido, a 106 adolescentes se les dificulta expresar sus sentimientos de enojo, y finalmente, 112 alumnos señalan que en su casa la expresión de afecto

por medio de besos y abrazos si se da con regularidad, situación que favorece que los chicos puedan expresar sus emociones en cualquier momento.

Con referencia a los niveles de riesgo por áreas de estudio que mostrarían alguna alteración en los jóvenes, destaca mencionar que en todos los rubros, los adolescentes presentaron un mediano riesgo, encontrando que el uso de alcohol, tabaco y otras drogas fueron 61.87% de los alumnos, en el área de tiempo libre el 49.72% y en el área de expresión el 54.69%.

Lo anteriormente mencionado, no descarta el hecho de que los adolescentes pasen en cualquier momento de un mediano a un alto riesgo en los estilos de vida de las áreas estudiadas, por lo que es necesario implementar medidas de apoyo que ayuden a mantener los estilos de vida saludables y eliminar los hábitos dañinos que llevan a cabo los estudiantes.

Con base de los resultados arrojados por los cuestionarios aplicados a los alumnos de la secundaria, se puede decir que las adicciones si afectan al rendimiento escolar. Pero mejor aun, podemos trabajar este estudio en el sentido de que tenemos que ayudar a la juventud para que estén más orientados y puedan tener más voluntad para no caer en una adicción.

1.2 OBJETIVOS

Esta investigación tiene el propósito final de presentar un programa de prevención escolar contra las drogas en adolescentes.

Para ello se llevaron a cabo estudios empíricos previos para:

- A. Hallar la prevalencia de consumo en la muestra de adolescentes en la escuela donde se realiza el estudio.
- B. Determinar el patrón de continuidad del consumo.
- C. Determinar las variables predictivas del consumo (psicológicas y de socialización); desarrollar los modelos de predicción para las distintas sustancias.

Los resultados encontrados ayudan a detectar los factores de riesgo y de protección en las sustancias más consumidas por los jóvenes, lo que sirva para definir el diseño y elaboración del programa integral de prevención escolar. Se busca realizar una propuesta global que tenga en cuenta todas estas variables, así como su peso en cada sustancia específica de consumo (drogas legales, ilegales y médicas). Con esta investigación quedan reflejadas una serie de implicaciones claras para la prevención como son: tener en cuenta todos los factores que influyen en el consumo, así como conocer si actúan incrementándolo (factores de riesgo) o reduciéndolo (factores de protección) y utilizarlos de forma global en una

muestra donde se hayan evaluado previamente las pautas de consumo y las sustancias para adaptarlo a la población a la que nos dirigimos.

El problema de las adicciones no es algo nuevo, y en muchos de los estados se está dando la batalla frontal desde dos puntos de vista, desde los aspectos de la oferta, en donde desafortunadamente sigue habiendo pérdidas de vidas, pero donde no podemos dar un paso atrás, tenemos que seguir luchando por disminuir esa red que durante tantos años se construyó; y evidentemente el aspecto de la atención a la demanda, en donde no nada más a la Secretaría de Salud sino también a la Secretaría de Desarrollo Social, y a la Secretaría de Educación Pública corresponde enfocar esto, sobre todo diseñar estrategias de prevención.

Tenemos que empezar por reconocer que existen las adicciones y cada día están más cerca de nuestras familias; ninguna familia, independientemente de su condición económica o de sus características sociales está exenta de que sus hijos estén expuestos de manera más temprana a la posibilidad de tener contacto con una droga.

Hay que tener en cuenta que un adicto no es un delincuente; un adicto es un enfermo que necesita atención y en donde el papel de la familia tanto en la prevención como en la rehabilitación o tratamiento es fundamental. Hay estudios que han demostrado en otros países que cuando la familia tiene un contacto, los padres con los hijos o el padre o la madre con los hijos, disminuye hasta en el 80% el riesgo de que caigan en la tentación de una adicción.

Los jóvenes tienen que adquirir lo que llamamos la resiliencia, la posibilidad de rechazar la oferta de las drogas. Insisto, en los de 12 a 17 años llega a ser hasta del 43%.

Tenemos que enseñarlos a través de diferentes estrategias que pueden rechazar las drogas y debemos detectar cuando el problema existe, porque la plasticidad del cerebro de un joven permite que aún cuando haya tenido algunas experiencias, esto no quede ya como una adicción permanente sino que puedan ser tratados. A nivel de la familia, que el problema existe y canalizarlos a centros especializados o de rehabilitación. En las escuelas debemos utilizar diversos procedimientos para poder hacer una detección oportuna.

La lucha debemos hacerla también contra las sustancias adictivas legales, alcohol y tabaco, que multiplican hasta 13 veces más el riesgo de adquirir una adicción secundaria cuando se engancha en alguna de estas adicciones, evidentemente si se empieza con marihuana, es mucho más fácil ir escalando hacia la siguiente droga.

La primera causa de muerte en los jóvenes de 15 a 30 años son los accidentes viales y casi en la mitad de los casos están relacionados con el abuso de alcohol.

1.3 MI PROPUESTA

Modelos de intervención terapéutica

1. Programa base
2. Programa de adolescentes

Programa de Prevención

1. Programa de Prevención Escolar y Familiar
2. Programa de Prevención Relativa a Familias

Rehabilitarse no sólo requiere dejar el consumo de sustancias sino también un cambio de estilo de vida y de ambiente a los que la dependencia está asociada.

Tiene un enfoque terapéutico-educativo, precisamente, porque se trata de aprender a vivir sin ningún tipo de dependencia. Se trata de un proceso integral que aborda al individuo desde una triple perspectiva: biológica, social y psicológica.

1.-PROGRAMA BASE

Este programa es para personas adictas a sustancias o comportamientos que han sufrido un bloqueo en el proceso de maduración y desarrollo de la persona. Personas cuyo ámbito interno y externo sufre un alto grado de destrucción y su mundo existencial, compuesto por una serie de valores, necesidades, actitudes y estilo de vida.

El programa está recomendado para personas que carecen de un nivel básico de desarrollo en aspectos tales como: autoestima, autocontrol, autonomía, amistad, responsabilidad, etc., lo que provoca una carga muy baja a la hora de tolerar la frustración.

El trabajo a realizar por la persona adicta va a ser fundamentalmente un proceso de maduración, crecimiento personal y un cambio de estilo de vida que posibilite la integración y resocialización en las mejores condiciones posibles.

Los niveles de cambio serán el comportamiento mental, el afectivo cognitivo y el de decisiones, pasando por un momento inicial o de motivación, otro de crecimiento personal y un último de incorporación social, completando de esta manera un proceso de rehabilitación.

El proceso terapéutico consta de 3 fases:

1.1.- Centro Ambulatorio

Objetivos:

Se propone un alejamiento del comportamiento adictivo como de todas las situaciones y factores de riesgo posibles.

A la vez, se comienza un trabajo de autoconocimiento y de toma de conciencia del problema, dando paso a una motivación que inicie un proceso de desarrollo personal.

De esta manera paralela se desarrolla un Programa Familiar cuyo objetivo es hacer de los familiares usuarios coterapeutas o colaboradores en el proceso de rehabilitación.

Metodología e instrumentos:

*Grupos de terapia

*Coloquios clínicos

*Seminarios

*Talleres formativo-culturales

*Grupos de terapia familiar

*Grupos de autoayuda

*Genograma

*Historia familiar

*Anámnesis

1.2.-Comunidad terapéutica

Objetivos:

Fomentar un clima de convivencia que facilite el trabajo de autoconocimiento personal y el proceso de cambio tanto a nivel comportamiento mental como a nivel afectivo, cognitivo y en el desarrollo de valores.

Todo esto permitirá a la persona gestionar responsablemente un Proyecto de Vida.

Metodología e instrumentos:

*La estructura organizativa y el sistema participativo de la comunidad terapéutica.

*Grupos de terapia

*Grupos de gestión de sentimientos

*Coloquios clínicos

*Organización del tiempo libre

*Gestión responsable del trabajo

*Seminarios

*Cursos de formación ocupacional

*Talleres formativo-culturales

*Grupos de terapia familiar

*Grupos de autoayuda

1.3.-Reinserción

Objetivos:

Uno de los objetivos es la inserción de la persona en el ámbito familiar, laboral y comunitario.

Además del desarrollo interno y autónomo del estilo de vida elegido que le lleve a una resolución de tensiones y conflictos sin recurrir a ningún tipo de comportamiento adictivo.

Este trabajo se realiza de manera gradual empezando por un trabajo familiar y un primer acercamiento a la comunidad, posteriormente se hace hincapié en la incorporación al mundo laboral, para finalizar con la consolidación de un estilo de vida sano y equilibrado, reflejado en una autorrealización y gestión adecuada de su proyecto de vida.

La fase de reinserción concluye con la concesión de la alta terapéutica.

Metodología e instrumentos:

*Espacios de encuentro entre los miembros de grupo

*Grupos de terapia

*Coloquios clínicos

*Seminarios

*Orientación, apoyo y seguimiento en la reinserción laboral

*Talleres formativo-culturales

*Grupos de terapia familiar

*Grupos de autoayuda

2.- PROGRAMA ADOLESCENTES

El adelantamiento en la edad de inicio al consumo y la necesidad de una intervención precoz en el tema de las adicciones, fundamenta la creación y puesta en marcha de servicios de prevención selectiva y atención para adolescentes y sus familias.

Usuarios:

*Jóvenes de 12 a 21 años, con un consumo esporádico de sustancias droga sin que aún presenten una fuerte dependencia psíquica, o con problemas personales, que de no resolver, los pueden abocar al uso de cualquier tipo de sustancia droga.

*También entendemos como usuario del programa a la propia familia del chico, como coprotagonista del proceso de cambio.

Objetivo:

*El objetivo principal es el desarrollo de un estilo de vida autónomo, basado en valores y libre de cualquier sustancia.

Este objetivo se logrará a través del desarrollo de áreas como Habilidades Sociales (HHSS), Relación con los estudiantes, Tiempo Libre, Sistema Familiar, Afectividad-Sexualidad, Estudios-Trabajo, Valores, Estilo de Vida y Relaciones Sociales.

El Programa se estructura en 3 niveles que van desde la abstinencia del consumo y la toma de conciencia del problema personal hasta la autonomía/autogestión del chico y la consolidación de un estilo de vida saludable.

Metodología e instrumentos:

*Coloquios clínicos

*Terapias de grupo

*Seminarios usuarios/familia

*Grupos mixtos (usuarios/familia)

*Convivencias

*Programaciones de tiempo libre

*Grupos temáticos

*Anámnesis

*Grupos familiares

El Programa de Adolescentes también contempla un trabajo paralelo familiar, tanto a nivel de información como de formación cuya finalidad se dirige a serenar y reforzar la acción educativa de los padres, así como fomentar y potenciar estilos de vida saludables dentro del núcleo familiar.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

1. ESCOLAR Y FAMILIAR

Con este diseño de propuesta pretendo intervenir en el campo de la Prevención de Drogodependencias, veo la necesidad de realizar actuaciones, desde la escuela, continuadas en el tiempo, con una metodología adaptada a la población con la que se trabaja (alumnos de 1º, 2º y 3º de secundaria) y con unos objetivos rigurosamente establecidos, que vayan más allá del componente puramente informativo y que puedan ser evaluados.

En esta investigación me nace el deseo de ahondar en la experiencia de la prevención del consumo de drogas desde la escuela y contribuir, de este modo, a la generalización de programas en todos los centros.

Objetivo:

*Favorecer que los alumnos adquieran habilidades específicas orientadas a incrementar su competencia personal y social, para disminuir el riesgo del consumo y dependencia a drogas.

Características generales:

*Se dirige, de forma específica, a alumnos de 1º, 2º y 3º de secundaria anticipando al máximo la acción preventiva.

*Facilita la formación del profesorado como agente activo del programa en el aula.

*Durante la aplicación habrá una supervisión permanente del profesorado, llevada a cabo por técnicos especializados, y un teléfono de consulta a disposición de los padres.

Destinatarios:

*Alumnos de secundaria

*Familiares de alumnos

*Profesorado (tutores)

Materias:

*Información responsable y objetiva sobre tabaco, alcohol, cannabis y drogas en general.

*La autoestima, con el fin de mejorar el auto concepto, y con ello la relación con los demás.

*La toma de decisiones, para fortalecer la autonomía del propio individuo.

*El control emocional, aprendiendo técnicas de control eficaces.

*La educación en valores, para revisar y replantear los valores del adolescente.

*Estrategias cognitivas, para mejorar los procesos de elaboración del pensamiento.

*Las habilidades sociales, con el fin de relacionarse con los demás y comunicarse.

*La formación para la tolerancia y la cooperación.

*La alternativa del ocio: decidir responsablemente el modo de disfrutar el tiempo libre.

Metodología e instrumentos:

*Curso de formación profesorado

*Sesiones profesorado/alumnos

*Sesiones conjuntas alumnos/familia

*Sesiones familiares

2.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA DE FAMILIAS

Objetivos:

*Colaborar, de manera decidida, en la formación de aquellas familias preocupadas por el consumo de alcohol y otras drogas de sus hijos.

*Aportar los instrumentos, las herramientas, los conocimientos y la habilidad para manejar estas situaciones, de modo, que se actúe ante los problemas incipientes, facilitando su solución e impidiendo el agravamiento de los problemas de las drogas.

Características generales:

***A TIEMPO**, debemos tener un espacio de aprendizaje para las familias que manifiesten un bajo control respecto al manejo de normas y responsabilidades de los jóvenes; un alto nivel de conflictos entre éstos y las familias; un bajo nivel de comunicación y un alto nivel de ansiedad asociado a la relación con el hijo/a.

*Programa estructurado y evaluable que consta de 7 unidades didácticas, desarrolladas entre 7 y 9 sesiones de 2 horas de duración, que pretenden aportar formación e información a los padres y madres de estos jóvenes.

*El técnico especialista en prevención será el responsable de llevar a cabo estas sesiones con el posible apoyo de técnicos externos.

Destinatarios:

*Está indicado para familiares de jóvenes, con edades comprendidas entre 12 y 17 años, que mantengan un consumo habitual de drogas legales (alcohol y tabaco), o bien mantengan un consumo experimental de drogas ilegales.

*Especialmente indicado para las familias cuyos hijos/as tengan los siguientes problemas asociados:

- Hijos que estén integrados en grupos de referencia, de iguales, que tengan signos o indicios de consumo de drogas.

- Estilo de ocio preferentemente asociado a consumo de drogas.

- Baja motivación y rendimiento escolar y/o absentismo escolar.

Sesiones:

1.-¿Cómo actuamos si nuestros hijos consumen drogas?

2.-Informarse de lo que son las drogas y sus efectos sobre el organismo y el comportamiento.

3.-Reducir y controlar la tensión emocional.

4.-¿Cómo manejar las normas de la familia?

5.-Comunicación en la familia.

6.-Aprender a resolver conflictos.

7.-Recopilación y evaluación.

SERVICIOS GENERALES

1. ASESORAMIENTO JURÍDICO, lo impartirán abogados y policías.
2. SERVICIO MÉDICO, lo impartirán doctores y psicólogos.
3. ESCUELA DE ADULTOS, lo impartirán profesores y consejeros de centros de rehabilitación.

1.4 ACTIVIDADES

Las actividades se llevan a cabo desde el año 2006 a la fecha, la dinámica dentro del Programa “Escuela Segura, Escuela Sin Drogas”, es la siguiente:

- Conferencias de prevención al delito, donde se explican las faltas al Bando Municipal, cuáles son, qué tanto te perjudica como menor de edad, cuánto tienen que pagar tus padres por la falta que cometiste, algunos artículos del Código Penal, como puedes caer en un delito y sus consecuencias, videos de cómo se viven en los reformatorios para menores y en los penales de adultos, imparten abogados y policías.
- Conferencias de la fármacodependencia, se explican los factores de riesgo, cuáles son legales e ilegales, cómo se van dando las diferentes etapas de adicción, factores de protección y prevención para las adicciones, lo importante que son los cinco vasos de madurez y salud emocional, imparten doctores y psicólogos.
- Se presentan videos de las diferentes drogas que existen, consecuencias físicas, emocionales que pueden suceder al consumir alguna droga, emotivos y de autoestima, etc, imparten profesores y consejeros de centros de rehabilitación.

- A los padres de familia se les da un módulo médico, donde se les explican las consecuencias que tiene nuestro cuerpo al consumir drogas, se les dan tips para que detecten si alguno de sus hijos las consume, cómo identificarlo, cómo saber si es droga, cómo se elaboran las drogas de diseño y los riesgos que se presentan en el SNC, imparten doctores y psicólogos.

- Diversos talleres, donde participan autoridades, médicos, psicólogos, profesores, consejeros de centros de rehabilitación, padres de familia y jóvenes comentando experiencias propias, con diferentes temas como son: La autoestima, los valores, la familia, límites dentro de la familia, ser mejores padres de familia, esta dinámica se da al final de las conferencias se dividen en grupos para compartir sus opiniones, experiencias e inquietudes .

- A los jóvenes que piden ayuda con su familia, se les canalizan a los centros de rehabilitación o según el caso se les dan una serie de terapias familiares e individuales, y se lleva un seguimiento hasta obtener un cambio completamente.

- Se realizan diversos operativos dentro y fuera de las escuelas, en comunidades de todo el Municipio, en presencia de autoridades educativas, padres de familia, autoridades municipales, autoridades estatales, autoridades federales, Derechos Humanos y Ministerio Público.

- Se manejan sesiones de una hora y media por grupo en cada escuela, tanto para alumnos como maestros y padres de familia; están dirigidos para escuelas primarias y secundarias tanto públicas como privadas.

INTERPRETACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS

Padres de familia:

La estructura familiar ha ido evolucionando a lo largo de la historia conforme se han ido dando los cambios sociales; dependiendo del sistema social en un lugar y momento histórico determinado, la familia va adoptando estructuras y funcionamientos coherentes a esta organización social.

Es importante señalar que la familia ha evolucionado mucho menos que el país. Para la mayoría de los mexicanos, la familia sigue siendo el eje primordial de su vida. No se trata de una cuestión de elección, sencillamente se trata de la forma en que está organizada la sociedad. En el resultado de los cuestionarios el 90%

de las familias continúan siendo un núcleo, aunque las tradiciones y presiones sociales cambien según las regiones y clases de cada lugar.

La mezcla de actitudes ante el sexo, rituales, sociales y religión se definen como una gama de pasiones amor, odio, celos, devoción y violencia, los cuales se viven intensamente en una familia. Es por lo que los adultos o padres de familia tienen la responsabilidad, más que ninguna otra generación, de ofrecer a los jóvenes una formación del carácter y un pensamiento sólidamente estructurado para enfrentar las tensiones y crisis cotidianas.

Las familias estables bien avenidas y fomentadoras de la seguridad básica de sus integrantes, evitan conductas patológicas individuales o sociales. Por el contrario, una familia conflictiva con canales estrechos de comunicación que impiden la expresión libre de los conflictos, los acentúan, teniendo como una consecuencia que sus miembros se refugien en las drogas o procuren otro tipo de soluciones igualmente erradas para mitigar y mediatizar las ansiedades que el núcleo familiar fomenta.

La desintegración familiar es un factor de proclividad cuando la pareja fundamental presenta serias desavenencias y conflictos que son transmitidos a los hijos. Es notoria, también la frecuencia de aparición de un farmacodependiente en familias que sufren la ausencia física o emocional de alguno de sus padres.

Maestros:

En el campo de la prevención contra la farmacodependencia, la escuela juega un papel importante e insustituible.

Entre sus principales funciones se encuentran: canalizar vías de comunicación entre maestro y alumno con el fin de debatir temas relacionados con la farmacodependencia.

El conflicto de la farmacodependencia se incrementa cuando se expone de forma indiscriminada el tema sobre drogas; de ahí el riesgo de que las campañas publicitarias que manejan los medios induzcan a su consumo, por lo regular no se estudia el tipo de población a quien va dirigida.

Es nuestro deber mencionar la diferencia que existe entre información y educación. La primera abarca la transmisión de un mensaje en un sentido único, que no permite al receptor el cuestionamiento de preguntas, ni el esclarecimiento de problemas, malos entendidos, expresión de sentimientos y reflexiones que inciten al mensaje. La segunda abre paso a la comunicación, la construcción y la resignificación de la realidad.

Por lo anterior es importante destacar la importancia de la comunicación y la buena relación entre maestros y alumnos. Es deber del maestro aclarar las dudas de los jóvenes y ser una luz en el camino de las tentaciones.

El papel del maestro es parte fundamental dentro de la tarea de prevención contra las drogas, él tiene trato diario y puede observar el desarrollo de sus alumnos mínimamente durante un año, conociéndolos mejor tendrá más posibilidades de influir en sus actitudes y comportamientos frente a las drogas.

Más debemos tomar en cuenta que la escuela no podrá resolver el problema de la drogadicción porque no se le ha puesto el suficiente interés por parte de las instituciones educativas en combatir la farmacodependencia, no cuenta con un plan de trabajo elaborado para combatir este problema.

Alumnos:

La crisis de adolescente es de "identidad", éste carece de una consolidación de personalidad y de los elementos necesarios para el manejo de las exigencias tanto internas como externas que le imponen tanto la familia como la sociedad.

La responsabilidad que exigen los cambios fisiológicos y psíquicos son factores que intensifican el conflicto en el adolescente, provocando con esto conductas de inestabilidad y a la vez contradictorias, comportamientos dualistas como por ejemplo: egoísmo y altruismo, alegría y tristeza, comunicación y hermetismo, lealtad y traición, etc. Todas estas actitudes manifiestan desajustes en la propia identidad del adolescente. En estas circunstancias se externalizan sentimientos de extrañeza o de ser ajeno al mundo y por lo tanto, de ser incomprendido y rechazado de esta crisis. Algunos adolescentes salen invictos, pero en otros no deja de ser un terreno propicio para tener contacto inicial con las drogas.

En el joven farmacodependiente, las características de personalidad inmadura se encuentran teñidas por desajustes en sus patrones de adaptación al núcleo familiar. La estructura de su personalidad va decayendo con gran rapidez y los sentimientos de desamparo aunados con la pérdida de la autoestima profundizan sus problemas.

Una de las necesidades de los jóvenes es de ser aceptados por amigos de su misma edad, de estar sujetos a la opinión de sus amigos, familiares y sus pautas culturales, elementos que abren las puertas al camino de la drogadicción.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Pero, ¿sabía usted que al tener alguna adicción, aún en cantidades moderadas, lleva a ciertos problemas? Y ¿que si la adicción es a un nivel más alto que el moderado es posible que se exponga a riesgos serios de salud, además de conflictos con la familia, los amigos y los compañeros de trabajo? Estando conscientes que la etapa de la adolescencia se tiene más facilidad de adquirir cualquier adicción (alcohol, tabaco, droga), porque están pasando por un proceso donde adolecen de identidad personal, núcleo familiar y social.

Entonces es también la etapa donde más se puede ayudar a nuestros adolescentes a salir adelante, a base de ayuda como comprensión y mantenerlos informados de los riesgos que se corren y estos no solo se tiene que dar en las escuelas sino además en casa, la familia debe apoyar a estas personas.

La información sobre adicciones ya es muy fácil de obtener en libros, en el internet y lugares que los adolescentes suelen acudir a menudo.

Conscientes de que el problema de las adicciones es muy complicado de tratar por lo que pueden convertirse en enfermedades mortales, no es conveniente investigar ¿Quién les vende?, ¿Cómo obtienen los productos que consumen?. Al contrario lo correcto es conseguir ayuda primero para los padres en como deben de tratar y enfrentar la enfermedad o adicción del individuo.

Dentro de mi investigación identifiqué cuales son las adicciones más recurridas en estudiantes de 3° grado de secundaria, que van de los 12 años a los 17 años, con la finalidad de saber como etiquetamos a este tipo de alumnos como sociedad y padres de familia.

¿A mayor número de adicciones, menor el rendimiento escolar entre los adolescentes? Se planteó esto para conocer más los factores que provocan la aparición de adicciones, conociendo que las adicciones más comunes son alcohol, tabaquismo, drogadicción.

Alcoholismo: enfermedad crónica y habitualmente progresiva producida por la ingestión excesiva de alcohol etílico, encontrándola en forma de bebidas alcohólicas o como constituyente de otras sustancias. El alcoholismo se define como la ingestión diaria, superior a 50 grs. en mujeres y 70 grs. en hombres.

El alcoholismo parece ser producido por la combinación de diversos factores fisiológicos, psicológicos y genéticos. Se caracteriza por una dependencia emocional y a veces orgánica y produce un daño cerebral progresivo y finalmente la muerte. Los primeros síntomas muy sutiles, incluyen la preocupación por la disponibilidad de alcohol, lo que influye poderosamente en la elección por parte del enfermo de sus amistades o actividades.

Al principio el alcohólico puede aparentar una alta tolerancia al alcohol, consumiendo más y más y mostrando menos efectos nocivos que la población normal. Sin embargo el alcohol comienza a cobrar cada vez más importancia en las relaciones personales, el trabajo, la reputación e incluso la salud física. Las personas tienden a perder el control sobre el alcohol y son incapaces de evitarlo o moderar el consumo. Produce un efecto toxico y sedante.

El tratamiento primario comienza con el reconocimiento del alcoholismo como un problema subyacente como se hacía en antaño. A medida que la sociedad haga conciencia de la verdadera naturaleza del alcoholismo, disminuye su consideración como estigma social, si los enfermos y sus familias lo ocultan, retrasaran la recuperación del enfermo.

El alcohol se está consumiendo cada vez más como una droga que modifica el estado de ánimo y menos como una costumbre social.

Supongamos una persona con baja tolerancia a la frustración y problemas de habilidades sociales. En situaciones interpersonales siente una ansiedad de la que quiere huir a toda costa. Entonces descubre que un modo de hacerlo es recurrir al alcohol, tabaco o droga. Cuando lo hace se desinhibe, se tranquiliza y puede disfrutar de sus relaciones con los demás.

Conforme pasa el tiempo su dependencia a la adicción aumenta, su deseo de huir del dolor (en este caso la ansiedad interpersonal) es mayor que cualquier otro; pensar en el daño que le está haciendo la adicción es sumamente desagradable... por tanto, mejor no pensarlo... mejor centrarse sólo en el ahora; y ahora se siente bien.

Una vez adquirida la adicción, aparece un problema añadido: el síndrome de abstinencia, magnificado también por su baja tolerancia al sufrimiento, es algo que no quiere soportar. Ya no bebe para sentirse a gusto con los demás, sino porque lo pasa mal cuando no recibe la dosis que le pide su cuerpo. El sufrimiento es

cada vez mayor, el deseo de aliviarlo también. Pero, paradójicamente aquello que causa el dolor es lo mismo que lo alivia. Por eso para el adicto es tan difícil escapar de su adicción.

El caso de los fumadores es distinto. Pues los cambios fisiológicos producidos en el organismo por el tabaco desaparecen al cabo de una semana aproximadamente sin fumar. Las sustancias adictivas actúan produciendo cambios fisiológicos en el organismo.

Una vez que el cuerpo se habitúa a ese estado, si esa sustancia empieza a disminuir aparece el síndrome de abstinencia. Si al cabo de una semana o poco más, el organismo del fumador ha vuelto a la normalidad, una persona no debería tardar mucho en adaptarse a eso y superar la adicción en un plazo de un mes a lo mucho.

Erróneamente se dice a veces que ciertas cosas crean adicción, cuando la realidad es que la mayoría de las cosas a las que las personas son adictas no son sustancias adictivas en sí mismas. E incluso en el caso de serlo, el ser humano cuenta con la capacidad para controlar sus impulsos si aprenden el modo de hacerlo, como demuestran los ex alcohólicos, ex fumadores o ex toxicómanos, etc., que han logrado aprender a controlar impulsos.

En la investigación realizada sobre la personalidad de los adictos, la baja tolerancia a la frustración ha sido siempre el rasgo más típico y consistente

para algunas personas; resulta sorprendente saber que sólo necesita beber una cantidad pequeña de alcohol para afectar su capacidad motriz.

Sin embargo, no ocurre así. Si bien puede haber desaparecido la adicción física, no ha desaparecido el hábito, es decir una conducta aprendida y practicada tal vez cientos de veces. Dejar un hábito es difícil y frustrante, significa dejar de hacer algo hacia lo que nos sentimos impulsados. Significa, en definitiva controlar un impulso que puede estar siendo provocado por muchos desencadenantes ambientales, como comer, de modo que cuanto más baja sea la tolerancia a la frustración de esa persona más difícil le resultará dejarlo. Es una molestia demasiado grande que muchos no están dispuestos a soportar. Centrados más en el ahora, en satisfacer el deseo del momento, prefieren no pensar en las consecuencias a largo plazo, que es un pensamiento que produce malestar.

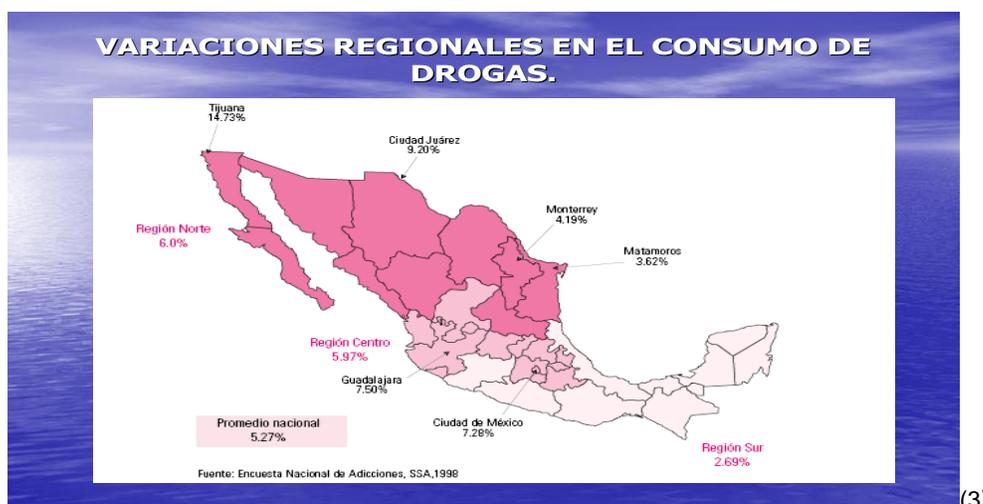
Aceptar que si hay problemas de alcoholismo, tabaquismo o droga a nivel secundaria, es darle a la juventud ayuda para la aceptación de sus frustraciones, depresiones o adicciones, debemos de solicitar mas instituciones que apoyen individualmente para enseñarles a los adolescentes a ser más tolerantes, no dejarlos caer en ellas, ayudarlos a valorarse y reconociendo sus logros y errores, para estimularlos para que salgan adelante en la vida y sean gente de provecho para nuestra sociedad.

CAPÍTULO II

Uno de los más graves problemas que vive nuestra sociedad es el consumo de drogas, la publicidad nos presenta día con día que el ingerir alcohol y tabaco son algo fascinante, aunque muchos jóvenes dicen que no quieren consumir drogas, la verdad es que son cada vez más las personas afectadas, recordemos que las drogas no respetan ni sexo, ni edad, ni posición económica.

Es por eso que siempre nos tenemos que hacer varias interrogantes como es ¿Qué necesitamos conocer?, ¿Qué debemos valorar? y ¿Cómo podemos cerrarle la puerta a esta terrible enfermedad?

2.1 EL CONSUMO DE LAS DROGAS



(3) Secretaría de Salubridad, "Encuesta Nacional de Adicciones", 1998.

Existen personas que sólo utilizan un tipo de droga, mientras que otras consumen más de una clase de sustancias tóxicas. Las drogas producen tolerancia y dependencia, por lo que es posible que se incremente el número de veces que realiza el consumo y la cantidad que se usa, porque el organismo va necesitando más droga para obtener el mismo efecto, por este motivo es necesario que los padres de familia, maestros y sociedad promuevan la comunicación entre los niños y jóvenes, por ende para reducir riesgos, fortalecer e impedir el empleo de sustancias tóxicas.

Muchos padres de familia piensan que sus hijos consumirán drogas en ambientes fuera del hogar, aunque es probable que en casa los hijos pueden estar en contacto con drogas como son: medicamentos, alcohol, cigarros, así como consumir marihuana y cocaína, también se ha encontrado que un joven que usa tabaco tienen cinco veces más riesgo de usar una droga ilícita, que quien no lo hace.

Un diagnóstico hecho por el Centro de Integración Juvenil de Toluca clasificó los poblados de San Pablo Actopan, San Cristóbal Huichochitlán y las colonias Nueva Oxtotitlán y Seminario como “alto riesgo” por su alta incidencia de casos de consumo de drogas. (4)

(4) Kena Moreno, Cómo proteger a tus hijos contra las drogas, 2003.

Ese organismo estatal señaló que la cocaína es la droga que más se consume en la capital y sus inmediaciones, y principalmente entre adolescentes, incluso niños que ya empiezan a figurar en las estadísticas estatales de consumo de enervantes.

De hecho, de los 400 casos de adicción por drogas que atiende anualmente el Centro de Integración Juvenil, 60 % se refieren a adolescentes y jóvenes adictos a la cocaína.

Podríamos decir que el porcentaje de los pacientes que consumen cocaína es de 65 aproximadamente, es lo más frecuente.

De acuerdo con el estudio realizado, más del 50% de 400 casos de adicción que se atendieron en el 2006, correspondieron a residentes de las colonias y pueblos referidos.

Debido a ello se iniciaron campañas de concientización en escuelas y lugares de reunión de San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, la Nueva Octotitlán y el Seminario, colonias y comunidades semiurbanas y con asentamientos importantes de población indígena y campesina.

El Centro de Integración Juvenil, informó que también comenzó a ampliar su círculo de influencia hacia municipios conurbados con la capital mexiquense como Lerma, San Mateo Atenco y Metepec, donde también se han encontrado casos de adicción por consumo de cocaína y marihuana.

A este respecto, el director del Programa de Adicciones del Instituto de Salud aseguró que el consumo de enervantes por niños de 10 a 13 años de edad se ha incrementado de manera alarmante en los últimos años.

En la entidad mexiquense, entre el 25 y 30 % de los consumidores de droga tienen entre 10 y 18 años de edad, en el 70% de los casos, la “droga de inicio”, es la marihuana, seguida por la cocaína y el crack.

En los municipios de Metepec, Netzalhuacóyotl, Ecatepec, Amecameca, Texcoco, Naucalpan, Chimalhuacán, Chalco y Toluca, se reporta un aumento en la incidencia entre sectores cada vez más jóvenes de la población.



(5) Boletín Epidemiológico Estado de México, 2006.

Los especialistas afirman que generalmente los niños comienzan probando un cigarro, alcohol o una cerveza y terminan como adictos a sustancias ilegales, nada nuevo en el panorama de la droga; Los niños empiezan a los 11 años y aun más temprano, dando unas fumadas a escondidas a un cigarro que les ofrece un chico mayor, este rito de iniciación no siempre desemboca en la drogadicción, pero los casos en que ocurre son suficientes para poner en alerta a padres de familia, maestros y autoridades; Sin embargo, no ocurre nada o casi nada, hasta que hay que enviar al chico a un Centro de Rehabilitación, claro que no siempre ocurre así, la mayoría no pasan de convertirse en adictos al “tabaco”, pero los pocos que llegan a las drogas “duras” son más que suficientes para obligar a una acción oportuna.

En nuestros días, el consumo de drogas (incluyendo tabaco y alcohol), ha aumentado considerablemente, constituyéndose como un grave problema de salud pública, esta situación está afectando a las familias, por lo que no debe ser ajena a los padres, profesores y comunidad en general, su interés y acciones pueden ser muy efectivas para prevenir el uso y abuso de sustancias tóxicas.

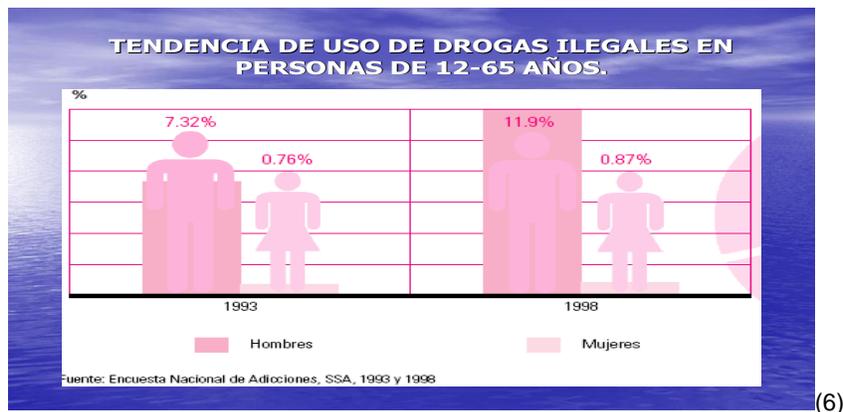
Con el fin de conocer cuántas personas, en qué edad se inician, qué tipo de sustancia consumen y otras características, se presentan los resultados de tres investigaciones que tienen como objetivo proporcionar datos sobre la situación actual del uso de drogas en nuestra sociedad.

La información se presenta en forma de preguntas y respuestas y se relaciona con los datos específicos sobre el empleo de drogas en México.

¿Cuántas personas consumen drogas?

En 1998, 5 de cada 100 personas admitieron haber consumido sustancias alguna vez en su vida (se excluyeron tabaco y alcohol), en una encuesta anterior eran sólo 4 personas, lo que indica que aumentado el consumo. (6)

En las escuelas secundarias y bachilleratos la proporción de estudiantes que han usado drogas se eleva a 8, por lo que puede considerarse a este grupo como riesgo para el inicio del consumo, a partir de estos datos puede afirmarse que aunque la mayoría de las personas no consumen drogas, es importante realizar acciones que disminuyan o impidan que el problema crezca hasta la magnitud de otros países, como Estados Unidos.



(6) Encuesta Nacional de Adicciones (1993 y 1998).

¿Quiénes consumen drogas?

En su mayoría son hombres jóvenes, por cada mujer que consume droga son 8 varones consumidores, tienen entre 12 y 25 años, admitieron haber usado sustancias tóxicas. En México, la edad en la que se utiliza por primera vez alguna droga es 10 y 18 años. En el caso de la Unión Americana, los niños prueban el alcohol a los 12 años y experimentan por primera vez con marihuana a los 13 años, debido a esta situación, los padres de familia, maestros y sociedad, deben estar atentos al desarrollo de los niños y jóvenes, conociendo sus actividades, hábitos, grupos de reunión, etc., por lo que en la adolescencia se dan muchos cambios, si el muchacho se siente acompañado, amado y tomado en cuenta, contará con protección ante las drogas.

¿Qué tipo de droga se consumen más en nuestro país?

La marihuana es la droga que más se usa en México, casi 5 de cada 100 habitantes la han probado, después se encuentra: cocaína, inhalables (thinner, pinturas, lacas, aire comprimido, etc.), de las mencionadas el consumo de cocaína ha crecido notablemente. En los últimos 5 años se triplicó la cantidad de personas que la prueban, en el mismo lapso los que experimentaron con marihuana de 1.4 a 2.25 millones de consumidores. El interés principal es que se contemple la gravedad del problema y la posibilidad que se tiene de actuar para evitarlo dentro sus familias, escuelas y comunidades.

En más de 20 años de investigaciones sobre el abuso de drogas, el NIDA (National Institute Drugs Abuse), ha identificado principios de importancia para los programas de prevención en la familia, la escuela y la comunidad. Los investigadores que trabajan bajo los auspicios del NIDA han puesto a prueba estos principios en programas para la prevención del abuso de drogas a largo plazo y los han encontrado eficaces. (7)

- Los programas de prevención deben diseñarse para realzar los "factores de protección" y darle marcha atrás o reducir los "factores de riesgo" conocidos. Los factores de protección son aquellos que reducen la posibilidad de que se usen drogas.

2.2 Los factores de riesgo son los que aumentan la posibilidad de que se usen drogas.

Los factores de protección comprenden lazos fuertes y positivos dentro de una familia prosocial; vigilancia por parte de los padres; claras reglas de conducta que se aplican constantemente dentro de la familia; participación de los padres en la vida de sus hijos; éxito en la escuela; lazos fuertes con instituciones prosociales, como organizaciones escolares y religiosas; y adopción de las normas convencionales sobre el abuso de drogas.

(7) www.drugabuse.gov/NIDA

Los factores de riesgo comprenden ambientes caóticos en el hogar, especialmente en los que los padres abusan de sustancias o sufren de enfermedades mentales; crianza ineficaz, en particular con niños de temperamento difícil o trastornos de la conducta; falta de apego y cariño mutuo; conducta tímida o agresiva no apropiada en la clase; fracaso en la escuela; insuficientes conocimientos prácticos para hacerle frente a la sociedad; afiliación con compañeros pervertidos o con compañeros que muestran conducta pervertida; y percepción de que en el marco de la familia, el trabajo, la escuela, los compañeros y la comunidad se aprueba la conducta relacionada con el uso de drogas.

Los programas de prevención pueden orientarse hacia una variedad de drogas de abuso, como tabaco, alcohol, inhalantes y marihuana, o puede orientarse hacia un solo aspecto del abuso de drogas, como el mal uso de medicamentos que se venden por receta.

Los programas de prevención deberían incluir el desarrollo de aptitudes generales para la vida y de técnicas para resistir las drogas cuando sean ofrecidas, reforzar la actitud y los compromisos personales contra el uso de drogas, y aumentar la habilidad social (o sea, en comunicaciones, relaciones con compañeros, eficacia personal y confianza en sí mismo).

Los programas de prevención para niños y adolescentes deberían incluir métodos interactivos que se adapten a la edad de la persona, como grupos de discusión entre compañeros y solución de problemas y toma de decisiones en grupo, en vez de ofrecer nada más que técnicas de enseñanza didáctica.

Los programas de prevención deberían incluir componentes donde los padres o las personas al cuidado de los niños refuercen lo que los niños están aprendiendo sobre las drogas y sus efectos dañinos, y habrán oportunidades para tener discusiones familiares sobre el uso de sustancias lícitas e ilícitas y la posición de la familia sobre su uso.

Los programas de prevención deberían ser a largo plazo (a lo largo de la carrera escolar), con repetidas intervenciones para reforzar las metas preventivas originales. Por ejemplo, las actividades escolares orientadas hacia los estudiantes de la escuela media y primaria deberían incluir sesiones de apoyo para ayudar con la crítica transición de la escuela media a la secundaria.

Las actividades de prevención centradas en la familia tienen mayor repercusión que las estrategias que se centran en los padres solamente o en los hijos solamente.

Los programas comunitarios que incluyen campañas de medios de comunicación y modificación de políticas, como nuevos reglamentos que restringen el acceso al alcohol, el tabaco y otras drogas, son más eficaces cuando van acompañados de intervenciones escolares y familiares.

Los programas comunitarios necesitan reforzar las normas contra el uso de drogas en todos los ambientes de prevención del abuso de drogas, como la familia, la escuela, el trabajo y la comunidad.

Las escuelas ofrecen oportunidades para llegar a todas las poblaciones y además sirven como ambiente importante para subpoblaciones específicas que corren el riesgo de caer en el abuso de drogas, como los niños con problemas de conducta o con trastornos del aprendizaje y todos los que posiblemente abandonarían los estudios.

La programación de la prevención debe adaptarse para atender la naturaleza específica del problema del abuso de drogas en la comunidad local.

Mientras más alto sea el nivel de riesgo de la población meta, más intenso ha de ser el esfuerzo de prevención y más temprano debe empezar.

Los programas de prevención deben orientarse a grupos de edad específica, y ser apropiados a la etapa del desarrollo y sensibles a las diferencias culturales.

Los programas de prevención eficaces son rentables. Por cada \$1 que se gasta en la prevención del uso de drogas, la comunidad puede ahorrar \$4 ó \$5 del costo que implicaría la orientación psicológica y el tratamiento contra el abuso de drogas.

2.3 LA INSEGURIDAD PÚBLICA DESDE LO SOCIAL

De la inseguridad pública como problema relacional

Desde hace varios años la inseguridad aparece como el problema más sentido por la sociedad. Múltiples han sido las respuestas de los distintos gobiernos, siempre reactivas, y las propuestas que han ofrecido para su solución. La participación de la sociedad civil también ha sido significativa, sin que se hayan alcanzado resultados esperanzadores. El problema tiene que ver con el crecimiento, la globalización y la administración pública en particular la administración de justicia, la cual tiene una parte muy importante relacionada con la normatividad y otra con la institucionalidad; pero desde nuestro punto de vista la perspectiva de lo social es esencial en la atención de la inseguridad pública.

Mucho se insiste, desde la teoría política, en la discusión entre libertad y seguridad, sin embargo, poco se habla de cómo los actores sociales conforman lo social, en sus modos y formas concretas, sus narrativas, sus significaciones, los sentidos de su ser en sociedad. O bien, se enfatizan los factores de orden económico en el nivel de los causales y se subordina la solución de la inseguridad a la solución de los problemas de esa índole, con lo que se enrarece la convivencia social, toda vez que se induce la perversa percepción de que todo pobre o desempleado es un delincuente en potencia.

La inseguridad, como problema complejo, tiene que abordarse desde una perspectiva integral. Se trata de un problema cuyo origen está en la

descomposición social que caracteriza la dinámica actual de nuestra sociedad, en el marco de un estado de derecho débil y una estructura socio-económica formal incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población. Aunado a la ruptura del tejido social que desencadena una lucha por espacios alternos de sobrevivencia y de re-organización sociopolítica. Al final, hacia la reestructuración de un nuevo acuerdo social.

La incapacidad del Estado para ofrecer espacios de desarrollo a las nuevas generaciones genera impotencia, frustración, marginalización entre los jóvenes, quienes pasan a buscar, donde sea, un lugar de sobrevivencia y de satisfacción más amplia de sus necesidades, sin importar el costo que ello implique. “Se desplazan de la economía legal y la sociedad formalizada, a la economía informal y criminal y a la sociedad periférica, y a la migración internacional” (8). En estas condiciones, es necesario que cada vez mas las nuevas generaciones desarrollen habilidades que los hagan competentes en este estado de cosas, que les permitan sobrevivir en uno y otro mundo el formal y el informal manejando diferentes marco referenciales normas, reglas, comportamientos, códigos sin equívocos y con un dominio de las circunstancias que reduzca riesgos y aumente posibilidades de sobrevivencia.

Vivimos en una sociedad cuyo sistema fundamental de funcionamiento se sostiene en procesos contradictorios, pero complementarios. En este marco se construyen las interrelaciones sociales que se caracterizan por grandes tensiones entre la confianza-desconfianza, la legalidad-ilegalidad, la no violencia-violencia y la honestidad-corrupción, como referentes imprescindibles del comportamiento social en lo general, y en lo particular en las relaciones entre las autoridades y la sociedad, entre las autoridades y los policías, y entre los policías y la sociedad.

(8) Kaplan Marcos, Nueva violencia latinoamericana”, en el Mundo de la Violencia, Ed. FCE- UNAM, 1998, México.

Adicionalmente, en la llamada etapa de transición democrática se asume un discurso que maneja presupuestos de cambios automáticos, que al carecer de correspondencia alguna con cambios estructurales o relaciones hacen aún mas complejas las situaciones que vive la sociedad.

En este contexto, el problema de la inseguridad tiene lugar como operación del sistema social que se reproduce en las interacciones sociales reiterativas entre los factores básicos de este problema: las autoridades, los policías y la población.

Desde luego, es necesario entender estas interrelaciones en su complejidad, en el plano de las conexiones y correspondencias de diversa índole de la totalidad del sistema.

Es muy importante tener en cuenta la referencia cuando hablamos de las interrelaciones entre actores sociales, solemos caer en la tentación de fragmentar los comportamientos y ofrecer explicaciones independientes para cada uno de ellos, cuando en realidad sus comportamientos se conforman precisamente en la interrelación recíproca.

En realidad las relaciones entre los actores se han entretejido en los márgenes normativos, sin conexiones de causalidad. Las policías han servido a las autoridades y los policías han extorsionado a la población civil a partir de intereses personales. Esto es, históricamente los cuerpos policíacos han trabajado más para los políticos que detentan el poder y sus fines que para la preservación del orden y

la aplicación de la ley. La relación de la policía con la población ha tenido que ver más con el cohecho y con la negociación que con la aplicación de la ley.

Las relaciones entre autoridades y policías continúan dándose de acuerdo a lo aprendido, a lo construido culturalmente. La transición no ha traspasado el discurso del cambio. “El mantenimiento de las actitudes más tradicionales y su fusión con las orientaciones de participación, llevan a una cultura política equilibrada en la que la actividad política, la implicación y la racionalidad existen, pero equilibradas por la pasividad, el tradicionalismo y la entrega de valores parroquiales” (9).

En cambio, al menos en la percepción del colectivo social, las relaciones entre la policía y la sociedad han sufrido un cambio. Podemos hablar de antes y de ahora, el cambio perceptual en el imaginario colectivo hace mención de una mayor ineficiencia y corrupción de la policía actual.

La propuesta plantea el objeto de intervención directamente a las relaciones entre los actores centrales del problema, conduce hacia alternativas dirigidas directamente al tejido social. Las “categorías de trabajo” en la propuesta corresponden al plano de la vida cotidiana, que es donde se estructuran, producen y significan las relaciones entre los actores.

(9) Almond Gabriel, La Cultura. FOESSA, Madrid, 1970.

Así, la funcionalidad de la policía al tipo de sociedad que pertenece, hace que sólo sea posible una policía diferente en una sociedad realmente diferente. Si la sociedad modifica leyes, discursos y partidos pero no sus prácticas institucionales ni cotidianas, no habrá cambio. Tenemos que entender que la policía es un grupo funcional a una determinada sociedad y que no puede existir con características ajenas a ella. El cambio producido con la población, la policía y la autoridad simultáneamente se opera como parte de un proceso integral, no se da aislado. Es imposible aspirar a cambios reales a través de acciones fragmentadas cuando lo social se articula a partir de procesos complejos de interrelación entre sus partes.

Así, cuando se propone o se piensa en la alternativa de trabajo dirigida a la seguridad con uno sólo de los actores, no se logra avanzar.

Al operar, con base en la desconfianza, la sociedad imposibilita el surgimiento de interrelaciones que propicien la cohesión social entre los actores y que éstos se constituyan en ciudadanos capaces de construir espacios de convivencia en los que se entretaja una historia de bien común.

Es decir, mi propuesta de intervención se ubica en la recuperación del espacio público, donde la concatenación de las coordenadas relacionales aluden al bien común como valor fundante de una sociedad. Aquí entendemos como bien común no la suma de intereses individuales, sino el espacio que surge por encima de la voluntad individual de todos y cada uno de los miembros de la sociedad. El reto es construir alternativas democráticas que pongan en el centro al ciudadano y valoricen como bien prioritario el vivir en sociedad.

Las autoridades, la policía y la población

Si bien queda claro que elecciones libres y democracia no son sinónimos, todavía parece no estar tan claro, como llevar a cabo la democratización de la estructura institucional de gobierno, es más, aún se piensa, que podemos hablar de una reforma de la policía y de la atención al problema de la inseguridad de manera aislada, sin ni siquiera pensar en una transformación del concepto en el marco mismo de democracia. Esta es la razón por la cual el gobierno constantemente habla de nuevos nombramientos o de la conformación de nuevos grupos que atenderán el problema, sin resultados dignos de tomarse en cuenta.

Todas las acciones que se emprenden son superficiales y acaban por adecuarse a los procesos que sostienen el funcionamiento del sistema existente sin buscar, y menos encontrar, espacios de rupturas con viejas prácticas estructurales. Ni siquiera se toman en cuenta las experiencias históricas de otros países y se intenta lo ya superado en otros lados.

Como ejemplo ilustrativo recordemos el modelo Guiliani que se trae por el reconocimiento que alcanzó, sin tomar en cuenta los resultados que realmente obtuvo en Nueva York, además que no parecen estar dispuestos a aplicar sus propuestas. Lo primero que él hizo en su gestión fue aplicar la tolerancia cero al interior de la policía. Paradójicamente, la decisión de traer a Guliani fue de un gobierno que se autodefine como de izquierda, mientras que las medidas que se aprobaron en la nueva ley de Cultura Cívica del DF , llamada la ley Guiliani, responden totalmente a una ideología de derecha.

No ha existido por parte de ningún gobierno hasta ahora la voluntad política real de transformación. Ha habido muchos cambios superficiales, aislados, fragmentados, con grandes sumas de dinero asignadas, pero no existe ni siquiera una política de seguridad pública o local que se aplique o de prevención.

“La falta de una política integral en materia criminal nos ha llevado a cometer múltiples y notorios errores en el armado del sistema de control penal, creyendo ilusamente que basta tener un rígido e impecable sistema para disminuir la criminalidad” (10). La ausencia de límites ha permitido que proliferen la impunidad entre la policía y haga posible la reproducción de negociaciones y lealtades internas, la impunidad, la lealtad y las negociaciones han caracterizado a la institución policial mexicana, condiciones que creemos no han sufrido modificaciones suficientes como para hablar de cambios.

(10) Peñaloza Pedro, Seguridad Pública: nostalgia del futuro, Nexos nov 2004, México

Los policías afirman que su obligación primaria es atender y obedecer a los mandos, por encima de la aplicación de la ley. Esta relación es arbitraria, basada en relaciones personales, reciprocidades y lealtades de grupo. “Las complicidades que se dan dentro del aparato policiaco no responden sólo a motivos personales, ni son casos aislados sino que obedecen a una lógica sistémica en la cual está complicado el conjunto de instituciones responsables de la aplicación de la ley”⁽¹¹⁾.

Si de parte de las autoridades políticas no existe ninguna muestra de voluntad de cambio, menos existe en los mandos de la misma policía que siguen operando como siempre. Dice un policía entrevistado: “no se te obliga a dar cuotas a los jefes pero lo malo es que si no lo haces no tienes beneficios, al contrario te friegan en trabajos pesados o cambiándote de zona”. Otro policía judicial de la delegación Gustavo A. Madero se queja de la discrecionalidad de los comandantes para tomar decisiones, de la falta de equipo, de la injusticia en el trato de los policías.

Uno más de Iztapalapa explica que si bien la corrupción se da en todos los niveles de la estructura policial, en el caso de los judiciales resulta crítico no poder realizar una detención por *“el mal estado de las patrullas, lo que ocasiona que se ponga en peligro nuestro trabajo cuando se realizan persecuciones”* ⁽¹²⁾.

(11) Martínez de Murguía, La policía en México, Ed Planeta, México, 1999.

(12) Uldriks-Tello, Entrevistas realizadas a policías preventivos y judiciales, EOPSAC, México 2005

Queremos resaltar la imposibilidad de que el orden interno de las corporaciones haya cambiado si para trabajar no se les dan a los policías los recursos necesarios, pero se les exige como si se les hubieran dado, lo cual significa que la corrupción es parte necesaria para llevar a cabo el trabajo cotidiano. La corrupción está en el centro de la operación organizacional y funcional, es un elemento esencial en la reducción de la complejidad del trabajo cotidiano de la policía. Por tanto, si bien la mayoría de los elementos afirman que hoy hay menos corrupción que antes, la corrupción y la ilegalidad continúan siendo formas relacionales básicas.

Podemos concluir con la afirmación de uno de los policías que tomó un taller de Comunidad Segura en Coyoacán: “Señorita, empiece con los jefes, no nos pregunte si somos corruptos, sólo podemos estar aquí siendo corruptos”. Un sistema corrupto requiere policías funcionales a la corrupción para poder operar. ¿Por qué exigir lo contrario?

Si la autoridad es corrupta, no tiene los conocimientos necesarios para atender el problema de la inseguridad y del narcomenudeo, no cuenta con los recursos suficientes y enfrenta una población que le exige mayor seguridad, sólo puede ser reactiva y ofrecer soluciones parciales, urgentes e inmediatas, lo cual le impide ofrecer una respuesta profesional y real al problema que se trata.

Históricamente la relación de las autoridades mexicanas con la policía es una simulación idéntica a sí misma. Los policías son literalmente maltratados por los mandos, reciben órdenes arbitrarias, sin poder replicar a ellas de ninguna manera, no cuentan con el equipo para realizar su trabajo, no son respetados, ni apoyados.

Tampoco son formados en una cultura de la democracia, prevención, diálogo y manejo de conflicto. La actividad policial se organiza en función al mando. Sin importar de qué se trate el policía solamente espera la orden del mando. Por supuesto, los policías en su relación con la población replican las formas relacionales en las que se desenvuelven cotidianamente.

Si tomamos al policía como el actor central de la tríada propuesta, podría constituirse en articulador de procesos de convivencia entre y con la población, legitimados y sancionados por la institucionalidad, en un marco de cumplimiento de la ley y de establecimiento del orden social en un espacio determinado. Pero hoy no lo es, ni sabe que puede serlo.

Para que esto suceda se requiere del establecimiento de un nuevo patrón relacional que implique una ruptura con las maneras tradicionales. Cuenta Leoluca Orlando, ex Alcalde de Palermo, que cuando se comenzó a llamar a las cosas por su nombre todo empezó a modificarse, allá en Sicilia. En nuestra sociedad es necesario comenzar, no importa por dónde, el proceso de cambio.

En el orden actual es difícil imaginarse a un policía no corrupto, a una población que cumpla genéricamente con sus deberes cívicos y legales y a un funcionario que se interese realmente en el bienestar de la población. Además en nuestra sociedad los policías no son aceptados, están estigmatizados y son rechazados.

Como expresión del pensamiento dual del mexicano, las relaciones informales dominan los procesos sociales constituyentes del sistema y los procesos formales funcionan entretejiendo su operación en la informalidad. El sí pero no, el no, pero sí, caracterizan la cultura relacional y, por supuesto, las relaciones entre los actores que nos ocupan. En todos los ámbitos en los que se desenvuelve el policía las reglas, normas y leyes son también negociables; en todos ellos los procesos informales dominan lo formal que suele sólo servir de marco a lo que acontece, ¿por qué exigirle a uno de los miembros de la sociedad que se comporte de manera diferente a los demás, cuando es uno de ellos? Dice Maquiavelo “es venturoso aquél cuyo modo de proceder se ajusta a la calidad de los tiempos y semejantemente desventurado aquél con cuyo proceder los tiempos no se ajustan”.

Modificar las relaciones de la policía con la población, es decir modificar el modelo de prevención de la inseguridad, requiere de un reaprendizaje cultural que habilite al policía en una nueva función social.

La población suele relacionar la inseguridad con la falta de policías, pero el juego que se juega con la policía es verdaderamente esquizofrénico, por un lado la población asegura que no sirven para nada, el 78% y por el otro afirma que se requieren mas policías para tener seguridad.

En la actualidad en el Distrito Federal hay gran cantidad de policías en las principales avenidas, vestidos con diferentes uniforme, pero siempre en actitud de descanso, platicando, comiendo...Se relacionan entre ellos o bien con los niños de la calle y los vendedores ambulantes pero nunca se ve a un policía que

interactúe con la población que pasa por allí, salvo que este señalando una dirección o levantando un infracción.

Es en este sentido que los policías no se relacionan con la sociedad para la cual trabajan, se relacionan en cambio con sus jefes inmediatos y con los delincuentes con quienes están en contacto permanente. Estas relaciones se construyen en la cotidianidad, pero no solamente a partir de una lógica personal sino también de una lógica sistémica. El policía no es visto como un miembro más de la sociedad que tiene a su cargo asignada una función pública y de quien depende el orden social. El policía se siente y es visto por la población como alguien ajeno a ella, con intereses propios, que desconfía de la población y a su vez la población desconfía de él. De hecho el 97% de la policía judicial y preventiva del DF afirma que la población es el primer obstáculo para cumplir con su deber (13).

En sus propias palabras: “la gente es bien convenenciera, cuando nos necesita, ahí están hablándonos bonito, casi con respeto. Pero siempre quieren que hagamos cosas para las que no estamos facultados, quieren que hagamos lo que ellos quieren, no lo que debemos hacer y entonces se enojan con nosotros” (14).

(13) Uldricks y Tello, Encuesta sobre derechos humanos y condiciones de trabajo a la policía del Distrito Federal, EOPSAC, enero 2005, México

(14) Tello Nelia, Taller de Comunidad Segura a Policías de Coyoacan, Crónica #1, agosto, México DF, 2000.

Por su parte, la gente desconfía de los policías porque no brindan apoyo, los policías están esperando en qué momento la población incurre en una falta para “cacharla” y extorsionarla. Su participación en el secuestro, narcomenudeo y otros delitos son hechos cotidianos, a más de la prepotencia y corrupción en contra de la población a la que se supone que deben de proteger. Lo peor es que estos hechos no sorprenden a nadie, y no sorprenden a nadie porque son cotidianos.

Los culpables de que ellos sean corruptos son sus mandos, que todavía en su gran mayoría les exigen una cooperación regular; la gente cumple su papel, por lo que “sin que nosotros pidamos, ellos nos ofrecen”. Y es que la población sabe que cualquier cosa es mejor que llegar a un ministerio público y por lo tanto llegar a un arreglo con el policía es siempre preferible que ir a perder el tiempo.

Ni qué decir en materia de derechos humanos, un 65% de los policías que sólo sirven para proteger a los delincuentes y la población piensa que muchos de los policías no merecen ser sujetos de derechos humanos. Ellos también dicen que la Comisión Nacional de Derechos Humanos influye para que no puedan hacer bien su trabajo.

Ahora bien, es importante aclarar que en todas las encuestas que han hecho en el DF de 2000 a la fecha, las autoridades y los políticos siempre obtienen un rechazo mayor por parte de de la población, con respecto a la policía. Sin importar el color del partido que representen. El 81% de la población de diversas colonias populares del DF dice que el principal obstáculo para que México sea un país de leyes son los políticos y las autoridades, y atención sólo el 6% culpa a los policías ¿Cómo hablar de seguridad en medio de un fenómeno relacional que no

constituye ninguna posibilidad de control social ni legal? ¿Cómo exigir algún tipo de colaboración entre los policías, las autoridades y la población a partir de la percepción que tienen unos de los otros?

Si tomamos en cuenta que la identidad social se construye en nuestra interrelación con los otros, estas afirmaciones adquieren un significado muy importante para poder aspirar siquiera a que pueda existir una relación positiva entre la policía y la sociedad. De aquí se desprenden varias preguntas: ¿Puede la policía brindar seguridad a una comunidad a la que rechaza? ¿Puede la policía intentar establecer y guardar un orden social respetando los derechos humanos de la sociedad, cuando piensa que tanto esa comunidad como los derechos humanos obstruyen el buen desarrollo de su trabajo? ¿Cómo podrá un policía que piensa que la gente afecta negativamente su trabajo establecer un proceso de reciprocidad con la sociedad para lograr mayor efectividad en su trabajo? Por supuesto, a esto hay que agregar el rechazo que la gente siente y expresa mayoritariamente por la policía.

2.4 ASPECTOS SOCIALES DE LA DROGADICCIÓN

Antes de poder hablar sobre este punto, es importante analizar y observar como se ha comportado el hombre en todas sus facetas a lo largo de los años. ¿Cuáles son los factores que influyen en su forma de vida y que conllevan a una metamorfosis personal, la cual es proyectada ante la sociedad? ¿Cómo reacciona para solucionar los problemas que le atañen?

Día con día, el individuo enfrenta problemas familiares, educativos, religiosos, políticos, económicos, morales, los cuales lo conllevan en la mayoría de los casos a un desequilibrio psicológico y emocional ante la impotencia de no poder enfrentar tales factores que lo envuelven en su vida cotidiana y aunado a la sociedad en la que vive.

En este apartado, trataré de explicar particularmente la manera en que el hombre o ser humano se ve afectado por los malestares de la sociedad mexicana, aunado con los elementos políticos, sociales y económicos que envuelven a nuestro país y que a su vez se relaciona y se proyecta como un escape hacia el mundo de las drogas.

“El hombre contemporáneo arrastra consigo a manera de lastre una serie de actitudes que esfuerzan su condición de dependencia, impotencia y sumisión que son simiente de las actitudes destructivas del hombre y que pueden desarrollarse cuando las condiciones necesarias para su desarrollo y crecimiento (individualización) estén limitadas por factores psicológicos, socioeconómicos y educacionales” (15).

(15) Barrera, Gabriel, “Psicología” p.p.15

El problema del uso excesivo de drogas envuelve y arrasa como un torbellino a personas cada vez más jóvenes, quienes en su mayoría son estudiantes. Para llegar a ellos se debe contar con la participación de la escuela, en donde pasan mayor parte de su tiempo, en contacto con los maestros y adolescentes.

Insistir en la escuela y en los adolescentes cuando se refiere a educación y en los adolescentes cuando se refiere a educación preventiva del uso indebido de drogas o fármacos, no quiere decir que el problema de las drogas sea particularmente de la juventud y tampoco que todos los jóvenes estén escolarizados.

Al referirme a los adolescentes es sólo porque uno de nuestros principales objetivos en este inciso es la prevención, estadísticamente la edad de inicio en el uso indebido de drogas se sitúa en la juventud entre los 12 y 15 años. Además, se ha comprobado que a menor edad de inicio hay mayor probabilidad de que la persona persista en el consumo elevado de drogas y llegue a la madurez en estado de dependencia.

La ausencia del diálogo no es la única causa de farmacodependencia en los jóvenes, pero es un elemento fundamental, en el que los educadores sí tienen la posibilidad de influir. Preguntar y dialogar son actitudes de base frente a los adolescentes con problemas de drogas.

Actualmente, frente a una sociedad tan amenazante como la nuestra, entre los síntomas más relevantes que sobresalen son:

- El miedo
- La inseguridad de sí mismo y del mundo que le rodea

Es de esta manera que la drogadicción, camino fácil a la evasión de la realidad, brinda al joven la seguridad que necesita para afrontar lo que lo amenaza, “El adolescente es un proyecto que plantea cuestionamientos existenciales sobre su pasado, presente y futuro. Vive una etapa de confusión y dudas producto de las transformaciones ocurridas, en su mundo interno y corporeidad, fenómeno reales éstos que se ven mezclados con la presencia y amenaza de miedos inconscientes y de fantasías alrededor de los cambios que realmente se experimentan.” (16)

Es importante hacer hincapié en la crisis cultural en la que vivimos. La subcultura de la droga se manifiesta como un acto de rebeldía contra el mundo independiente de la cultura que la combate, la farmacodependencia como protesta ante un mundo enajenante está basada en los mismos prejuicios de que intenta liberarse;

(16) Llanes, Jorge, “La juventud y las drogas” p.p. 43.

Los farmacodependientes disfrutan intensamente su estado de evasión, dentro de ésta se da la unificación de éstos mismos drogadictos, se manifiesta a través del hecho de que, por lo regular se drogan acompañados como forma de adaptación a una situación de frustración y ante la incapacidad de desempeñar roles adultos, roles que están fuera de sus posibilidades o que no satisfacen al joven de autenticidad.

En el México de hoy, el problema de la drogadicción juvenil tiene su principal origen en la familia, ésta como institución primaria, es la forjadora de la personalidad en el niño y donde adquiere las pautas de comportamiento que más tarde manifestará a su alrededor.

Existen diversos aspectos socio-familiares que determinan la conducta del adolescente entre los que podemos mencionar:

- La falta de comunicación entre padres e hijos.
- La separación entre padres (divorcio)
- Muerte de alguno de ellos
- Presencia de figuras sustitutas de los mismos (padrastros)
- Abandono del hogar por parte del joven adicto por problemas de adaptación e incomprensión
- Carencias económicas dentro de la familia
- Influencia negativa de los medios de comunicación, que transmiten programas con gran carga de violencia y escaso acatamiento a la ley y los valores morales.

Por otra parte, los padres de familia no deben ignorar las razones por las que sus hijos toman drogas peligrosas, es indispensable que tanto el padre como la madre conozcan las reacciones emocionales de sus hijos y que adquieran los conocimientos necesarios para detectar los síntomas de la droga.

Algunos padres de familia se dejan arrastrar por la indignación y la cólera, golpeando al muchacho o reprendiéndolo severamente, rompiendo así toda posibilidad de entendimiento y comprensión. Generalmente, los muchachos de la actualidad saben más de drogas que sus padres, tomando en cuenta que la juventud es una etapa experimental y que los adultos de hoy pasaron también por ella, y que si bien su curiosidad no los condujo a probar las drogas, sí los movió a probar el alcohol, el cigarro u otros malos hábitos.

Si un joven no se detiene en la etapa de curiosidad, sino se crea un hábito de dependencia, ello indica que busca algo fuera de él y que las drogas le han abierto la puerta, es decir, tiene un grave problema, hay que saber encontrar ese problema y para ello hay que saber escuchar con interés y atención.

No hay joven alguno que en determinado momento no haya sentido vacío, soledad, confusión e inutilidad de esfuerzo y que no se haya encontrado invadido de preguntas que carecen de respuesta, lo cual no justifica que el padre no pueda o no desee escuchar.

“Hay familias que promueven la dependencia no sólo a sustancias tóxicas, sino a cosas o personas, empero lo mas frecuente es que un joven se haga farmacodependiente porque la estructuración familiar es tal que impide la seguridad y la confianza en sí mismo, de sus integrantes, favoreciendo la inmadurez y dependencia emocional” (17).

“Destruir para no sentir, destruir para no entender”

CAPÍTULO III

3.1 PROGRAMA NACIONAL ESCUELA SEGURA

La sociedad mexicana vive en estos momentos, condiciones de violencia social, adicciones y delincuencia, así también se observan con mayor frecuencia conductas antisociales en todo espacio de interrelación colectiva; el gobierno de la República a través de la Secretaría de Educación Pública, dispone la aplicación del Programa Nacional Escuela Segura, con el interés primordial de que, en los centros de educación Primaria y Secundaria se asuman de manera directa, estrategias que posibiliten la preservación y en su caso la construcción de ambientes que brinden seguridad a la comunidad educativa.

(17) Llanes, Jorge, “La Juventud y las Drogas” p.p 113.

El Programa Nacional de Escuela Segura, además de expresarse como la oportunidad de construir una Cultura de la Prevención entre los educandos, nos permite también continuar con paso firme los procesos educativos que posibiliten el logro de una nueva generación de ciudadanos que por sí mismos normen su conducta en su relación con la comunidad, producto de una formación ciudadana plena, observante del orden y respeto al marco jurídico.

Objetivo general del programa escuela segura

Que las escuelas primarias y secundarias públicas del país conformen Escuelas Seguras, es decir, que se constituyan en espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones, donde los niños y jóvenes aprendan dentro de un ambiente que favorezca su desarrollo integral.

Objetivos particulares

1) Impulsar y fortalecer una cultura de la prevención en las escuelas.

2) Impulsar acciones y propuestas que contribuyan a prevenir situaciones de violencia, delincuencia y adicciones para los alumnos, favoreciendo el desarrollo de actitudes y valores entre la comunidad escolar de primaria y secundaria orientados a la conformación de un ambiente seguro en la escuela, el entorno escolar y entre los alumnos.

3) Propiciar acciones que favorezcan la conformación de ambientes seguros en la escuela, el entorno escolar y entre los alumnos

4) Identificar y actualizar la información sobre las comunidades donde la violencia y el delito se han incrementado significativamente.

5) Poner en práctica acciones para prevenir la violencia, el delito y las adicciones en comunidades educativas, principalmente en las ubicadas en zonas de alto riesgo.

6) Coadyuvar con las autoridades educativas de las entidades participantes, la realización de eventos que permitan observar la vinculación del Programa Escuela Segura con la comunidad escolar.

7) Fomentar la colaboración entre las autoridades municipales, estatales, federales y las organizaciones de la sociedad civil en la prevención de las adicciones, la violencia y la delincuencia.

Descripción del PES

En la búsqueda por impulsar formas diferentes de pensar y actuar en el ámbito educativo ante la violencia, la delincuencia y las adicciones, el Programa Escuela

Segura surge como iniciativa de política educativa por parte de Secretaría de Educación Pública, que tiene como eje de atención la seguridad escolar encaminada a la conformación de ambientes seguros que permitan el desarrollo integral de los alumnos.

El Programa Escuela Segura se traduce como una herramienta de apoyo y retroalimentación al currículo de educación primaria y secundaria, con intervenciones específicas en las escuelas y las comunidades ubicadas en zonas de alto riesgo.

El Programa Escuela Segura es preventivo, con la participación de la comunidad escolar y por medio de actividades determinadas y planeadas por las comunidades escolares, se impulsarán acciones a corto, mediano y largo plazo para favorecer la seguridad escolar y el desarrollo de competencias para la prevención en los alumnos.

La seguridad escolar

Acontecimientos actuales nos demuestran que algunos centros escolares y su entorno, sobre todo en zonas de alta peligrosidad, se han convertido en espacios inseguros que ponen en riesgo tanto los procesos educativos como la salud y la integridad física de los alumnos. Este tipo de situaciones, si bien no son generalizadas, han suscitado preocupación entre las autoridades educativas y la necesidad de adoptar una serie de medidas preventivas con un enfoque formativo.

El tema de la seguridad escolar encuentra su razón de ser en la necesidad de brindar protección a los alumnos de las escuelas primarias y secundarias. La seguridad es un derecho del cual dependen otros derechos; sin seguridad, no se puede garantizar, en este caso, el derecho a la educación con equidad y justicia.

La seguridad tiene su origen en el valor de la solidaridad y se expresa cuando las personas se preocupan tanto por su bienestar, como por el bienestar de los demás.

Es por ello impostergable establecer en los centros escolares las condiciones que permitan identificar y atender necesidades inmediatas de seguridad, al mismo tiempo que instituir mecanismos de prevención que posibiliten garantizar mejores condiciones en el futuro. Lo anterior exige reconocer que la seguridad escolar no puede ser construida exclusivamente desde los ámbitos de autoridad, sino que requiere contar con la participación decidida y solidaria de toda la comunidad escolar en las acciones tendientes a lograrla en un marco de legalidad, respeto a la dignidad de las personas y apego al Estado de derecho. Por lo tanto la seguridad escolar es resultado de las acciones emprendidas por la escuela y permite al colectivo contar con las condiciones necesarias para el desarrollo de procesos encaminados a la formación integral de los alumnos. Involucra, además de las condiciones básicas de seguridad, un estado de tranquilidad que permite que los procesos escolares se desarrollen armónicamente. Al mismo tiempo, genera mecanismos que permiten desarrollar en la comunidad educativa una visión amplia de la prevención, la cual le provee de medios para anticipar situaciones de riesgo en el interior y exterior de los centros educativos, así como la formación de los alumnos para la vida. En este sentido, contribuir a la prevención es un elemento fundamental en la seguridad escolar.

La seguridad escolar requiere condiciones internas de la escuela al tiempo que las del entorno inmediato. Por lo tanto, su promoción implica el establecimiento de procesos de evaluación de aspectos como las relaciones personales, las historias de vida, la historia institucional, la ubicación geográfica de la escuela, los índices de delincuencia, violencia y adicciones en la comunidad circundante, etc.

Para efectos del Programa Escuela Segura, la seguridad escolar es el resultado de las acciones colectivas y coordinadas por la escuela para atender situaciones de riesgo en su interior y en el entorno inmediato; identificar a la delincuencia, la violencia y las adicciones como elementos que la vulneran.

La comunidad y la seguridad escolar

Uno de los principios fundamentales del Programa Escuela Segura es el hecho de que la seguridad al interior de la escuela y su entorno no puede ser entendida como tarea exclusiva de las autoridades escolares. Por tal motivo uno de los ejes de trabajo propuestos es la colaboración de toda la comunidad en la conformación de las escuelas como espacios seguros, libres de violencia, delincuencia y adicciones.

En ese sentido, el Programa promueve el trabajo permanente de los Consejos Escolares de Participación Social, sin embargo, la participación de la comunidad en la seguridad escolar, puede asumir formas diferentes que respondan a las necesidades de organización de las entidades, los municipios y las escuela.

El papel de la escuela en el Programa Escuela Segura

La escuela enfrenta el reto de asumir la seguridad escolar como una de sus tareas fundamentales a la que debe atender sin perder de vista su función específica. Por ello, las acciones que emprenda la escuela, en colaboración con otras instancias, deberá conservar como centro de su atención el desarrollo integral de los alumnos de primaria y secundaria, en ambientes seguros libres de violencia, delincuencia y adicciones que salvaguarden su integridad, salud y patrimonio.

Por tal motivo, la escuela establece sus acciones de seguridad vinculada al Programa Escuela Segura

Acciones de seguridad

Se entiende por acciones de seguridad escolar al conjunto de actividades colectivas, coordinadas y sistemáticas que la comunidad educativa emprende de manera conjunta con otros actores sociales, encaminadas a:

a) La protección de los alumnos dentro de la escuela y en el entorno inmediato.

b) Implementar procesos formativos que permitan que los alumnos de primaria y secundaria desarrollen competencias para la prevención

Población objetivo

El PES está dirigido a las escuelas de educación básica, ubicadas en zonas con presencia de violencia, delincuencia y adicciones.

Considerando que el ingreso de las escuelas al Programa es voluntario, las entidades federativas establecerán los mecanismos pertinentes para convocar a las escuelas a participar, de acuerdo con lo establecido en estos Lineamientos, cuidando en todo momento, la no duplicación de esfuerzos con otras acciones de gobierno y buscando su articulación.

Implementación en los estados

Una de las estrategias para la implementación del programa es su operación en fases.

Primera fase

Se desarrolló durante los meses de febrero a julio del 2007 y tuvo como finalidad establecer procesos de aproximación con 9 entidades federativas a fin de identificar las iniciativas existentes encaminadas a atender la seguridad escolar.

En esta primera fase se incorporaron escuelas de nueve municipios y tres delegaciones políticas del Distrito Federal. Fueron capacitados directores de escuela, maestros, representantes sindicales y padres de familia. Asimismo, cada una de las escuelas participantes elaboró planes de seguridad escolar a partir de un diagnóstico.

Segunda fase

Se realizó a lo largo del ciclo escolar 2007-2008 y su objetivo principal fue la incorporación del enfoque formativo a las acciones preventivas realizadas por las escuelas.

En esta segunda fase, elementos fundamentales son los materiales didácticos diseñados y elaborados para implementar procesos formativos con los alumnos de las escuelas primarias y secundarias de los 45 municipios identificados por la Secretaría de Seguridad Pública como los que concentran al 58% de los índices delictivos del país. Es decir, este segundo momento, vincula, las acciones inmediatas que la comunidad ha decidido realizar para garantizar la seguridad de los alumnos al interior de las escuelas, con procesos formativos y de desarrollo de competencias para la seguridad y la prevención.

Tercera Fase.

El Programa Escuela Segura considera como un tercer momento, el período entre 2008-2012 donde el objetivo principal será la implementación de estrategias de trabajo académico vinculado con las acciones inmediatas y preventivas

establecidas por la comunidad escolar. Para ese momento, la formación docente y los recursos didácticos, la transversalidad del currículo entendida como una posibilidad didáctica, serán piezas clave en la conformación de comunidades seguras.

3.2 Cultura de la prevención

Un aspecto importante para favorecer la cultura de la prevención es la existencia, conocimiento y el cumplimiento de normas y leyes que regulan la convivencia humana. El acatamiento de las leyes previene que la persona se vea involucrada en situaciones peligrosas que ponen en riesgo su salud, su integridad y su patrimonio. En el contexto escolar, la existencia de lineamientos y reglamentos así como su difusión, favorecen la cultura de la prevención.

Sin embargo, la cultura de la prevención dentro de la escuela va más allá del estricto cumplimiento de la normatividad, exige el desarrollo de competencias encaminadas al conocimiento y cuidado de sí mismos, la participación responsable en la conformación de espacios seguros, la solución no violenta de los conflictos, la identificación y manejo de situaciones de riesgo y la actuación con apego a la legalidad y sentido de justicia. Así, las actividades escolares se transforman en conocimientos, habilidades, actitudes y valores que trascienden los límites de la escuela y se integran a la vida diaria de los alumnos para mejorar su forma de vivir, lo que redundará en la construcción de una cultura de la prevención y en la existencia de sociedades seguras .

La cultura de la prevención es el conjunto de actitudes, creencias y valores positivos compartidos por la mayoría de los miembros de una sociedad sobre la seguridad, las situaciones de riesgo, la educación para la prevención y la participación. Esto implica reconocer que el camino para construir una cultura de la prevención no es competencia exclusiva de la escuela, requiere de la contribución de diferentes actores e instituciones sociales. Construir una cultura de la prevención requiere de las acciones de los alumnos, las autoridades educativas, los responsables de la seguridad pública, las instituciones de salud, los maestros y trabajadores de la educación, los padres y madres de familia, las diferentes instancias de gobierno, organismos nacionales e internacionales, las organizaciones no gubernamentales y todas aquellas personas que reconocen a la prevención como la forma de construir comunidades escolares seguras, en un marco de respeto a los derechos humanos, justicia, equidad, legalidad y apego al estado de derecho.

ANÁLISIS

En virtud de las problemáticas generadas en mi comunidad me di a la tarea de investigar que se hacía para solucionar todo tipo de adicciones, encontrando un caso desgarrador de un puberto que ya falleció.

Comento brevemente que su nacimiento fue prematuro, sus padres consumían alcohol y drogas por lo que nació con muchos defectos, padeció muchas enfermedades, desnutrición y operaciones para tratar de darle esperanzas de vida.

Al conocer algunos datos sobre este problema, es importante tomar en cuenta que la familia, escuela, autoridades y comunidad, puede intervenir para evitar las adicciones que afectan a los niños y jóvenes, como el consumo de alcohol y drogas.

El fenómeno de las drogas es ante todo un problema humano, que afecta a la conducta global, su consumo responde al deseo de satisfacer unas necesidades humanas y estas son satisfechas por otros medios.

Lo anterior ha marcado la pauta para que las instituciones dedicadas a combatir el problema de las adicciones ubiquen al núcleo familiar como un elemento fundamental en su prevención y tratamiento, en consecuencia, se instrumentan programas encaminados a una atención integral que comprometen de manera directa a la familia, lo que redundará en una mayor efectividad en las acciones realizadas para aliviar este problema.

CONCLUSIONES

Las instituciones educativas tienen que dar respuestas eficaces ante los problemas reales que viven los individuos, el abuso de las drogas es un hecho de la vida, el porvenir y desarrollo del hombre es lo que está comprometido, la dinámica de los factores que intervienen en cada situación resulta imprescindible para una actuación educativa eficaz, a partir de aquí se podrán programar las experiencias educativas más adecuadas.

Hay que señalar líneas generales, los objetivos que la educación tiene como instrumento preventivo dirigido a toda la comunidad:

- Distribuir una información de base sobre el tema para niños, padres, educadores y comunidad en general.
- Promover una mejor comprensión de los problemas causados por las drogas.
- Proponer a los jóvenes soluciones y alternativas capaces de responder a sus necesidades y aspiraciones.
- Desmitificar el fenómeno de las drogas en los jóvenes y desdramatizar el pánico de los padres y educadores.
- Establecer mecanismos de formación de educadores y personas que puedan influir en las diferentes comunidades y regiones.
- Tener en cuenta y analizar la realidad en la que vive el individuo, para desarrollar un sentido crítico, promover la transformación personal y social.

- Suscitar y coordinar la acción comunitaria para la humanización de todo el medio.
- Proveer de recursos adecuados

Se entiende así, que la educación sobre las drogas es una educación para la vida, quiere llegar al desarrollo integral de la persona.

Tiene como objetivo principal el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales de los educandos de forma que actúen siempre con actitudes y conductas positivas ante la vida, por ende, la educación sobre las drogas en la escuela incluye un conjunto de actividades, relación educador – educando, pretende el pleno desarrollo intelectual, emotivo, psicológico y espiritual en todos los niños, jóvenes, esta formación debe continuar toda la vida, por la razón de que se trata de vivir de una forma sana física y mentalmente.

Se entiende también, tal como lo afirma la Unesco, que la “Educación en materia de drogas va inseparablemente unida a la educación en su conjunto” (18), empero esto no quiere decir que todo lo que se presenta como educativo lo sea en la práctica, todos saben que muchas experiencias educativas han provocado una mayor curiosidad e indirectamente han producido un mayor consumo de las mismas, en este mismo error suelen caer los medios de comunicación con sus sensacionalismos y verdades a medias.

Hay que centrar la atención en la escuela: ¿Qué puede y debe hacer el maestro para educar sobre las drogas?, el período escolar es la época más importante en el desarrollo de la personalidad humana, si la institución escolar quiere educar para la vida, no puede dejar de lado ni improvisar una educación sobre las drogas.

(18) UNESCO, ob. Cit., p. 38

Para ser eficaz se requiere al mismo tiempo un trabajo conjunto con la familia, la comunidad y la sociedad en general, conviene recordar aquí la existencia de diferentes enfoques en la relación educación – sociedad, del punto de vista que se adopte ante la educación dependerán las técnicas educativas, así como las expectativas.

La educación sobre las drogas ayudará a que los individuos tomen conciencia del problema de las adicciones en toda su complejidad, para llegar así a una libre decisión en su consumo dentro de la actual cultura de drogas, a partir de aquí se podrá luchar también contra todos los factores que provocan la existencia de esta problemática.

En nosotros está la posibilidad de reducir riesgos y brindar protección a nuestros seres queridos, la situación del uso y abuso de drogas es grave, pero si junto con otras familias, escuelas, comunidades y autoridades, asumimos esta responsabilidad, se suman las acciones y lograremos resultados alentadores.

EL CONSUMO DE DROGAS PUEDE EVITARSE

**“LUCHEMOS TODOS JUNTOS PARA VIVIR
SIN DROGAS”**

BIBLIOGRAFÍA

1. CUCÓ Josepa, "Antropología Urbana", Editorial Ariel, España, 1era. Edición, 2004.
2. GARCÍA Ramírez Efraín, "Análisis Jurídico del Delito Contra la Salud", 4ta. Edición, Editorial Sista, S.A. de C.V., México, D.F., 1era. Edición, 1998.
3. GRIFFA M. Cristina y MORENO José Eduardo, "Claves para la comprensión de la psicología de las edades", Tomo I y II, Ediciones Braga, S.A., 1993.
4. LUHMANN Niklas, "Confianza", Editorial Anthropos-UIA, México, 1era. Edición, 1996.
5. MARTÍN Fernández Manuel, "La Profesión de Policía", Editorial Siglo XXI, España, 1era. Edición, 1990.
6. MERITA L. Thompson, "Creceremos sin Drogas", 1era. Edición, México, D.F., 1991.
7. MIER Pablo y SIERRA Terán, "Adolescencia Riesgo Total", Editorial Ediciones Centenario, México, 1era. Edición, 1995.
8. MOLINA Enríquez Álvaro, "Educación para el Desarrollo", SEP, Cuadernos de lectura popular 268, México, D.F., 1era. Edición, 1970.
9. VEGA Fuente Amando, "Los educadores ante las drogas", Santillana, S.A., España, 1era. Edición, 1983.
10. Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C. (Insyde), Número siete "La Inseguridad Pública desde lo Social", México, D.F., 1era. Edición, 2005.
11. U.S. Depatament of Justice, Drug Enforcement Administration, "Drugs of Abuse", 1era. Edición, 1996.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- 1.-Mead, M. "Adolescencia y cultura"
- 2.-Stone, J. y Church, J. "Niñez y adolescencia", p. 315
- 3.-Secretaría de Salubridad, "Encuesta Nacional de Adicciones", 1998
- 4.-Kena Moreno, "Cómo proteger a tus hijos contra las drogas", Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P., México, D.F., 2003
- 5.-Boletín Epidemiológico, Estado de México, 2006
- 6.-Secretaría de Salubridad, "Encuesta Nacional de Adicciones", 1993 y 1998
- 7.-www.drugabuse.gov/NIDA
- 8.-Kaplan Marcos, "Nueva Violencia Latinoamericana, en el Mundo de la Violencia", Ed. FCE- UNAM, 1998
- 9.-Almond Gabriel, "La Cultura Cívica", Madrid, 1970
- 10.-Peñaloza Pedro, "Seguridad Pública, Nostalgia del Futuro", Nexos nov.2004, México
- 11.-Martínez de Murguía, "La Policía en México", Ed. Planeta, México, 1999
- 12.-Uldriks y Tello, Entrevistas realizadas a Policías Preventivos y Judiciales, EOPSAC, México, 2005
- 13.-Uldricks y Tello, Encuesta sobre Derechos Humanos y Condiciones de trabajo a la Policía del Distrito Federal, EOPSAC, enero 2005, México
- 14.-Tello Nelia, Taller de Comunidad Segura a Policías de Coyoacán, Crónica #1, agosto 2000, México, D.F.
- 15.-Barrera Gabriel, "Psicología", p.p. 15
- 16.-Llanes Jorge, "La Juventud y las Drogas", p.p. 43
- 17.-Idem, p.p. 113
- 18.- Unesco, ob. Cit., p. 38

ANEXOS



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TECAMAC 2006-2009

ESCUELA SEGURA, ESCUELA SIN DROGAS



DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA

CUESTIONARIOS

Cuestionario a Padres de familia

1. ¿Qué es una adicción?
2. ¿Cuántos tipos de adicción conoces?
3. ¿Qué es una droga?
4. ¿Qué medidas de prevención debes tomar para las drogas?
5. Tienes comunicación con tus hijos, ¿De qué?
6. ¿Qué convivencia tienes con tus hijos?
7. ¿Cómo te sientes dentro de tú núcleo familiar?
8. ¿Cómo resuelves un problema familiar?



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TECAMAC 2006-2009

ESCUELA SEGURA, ESCUELA SIN DROGAS



DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA

CUESTIONARIOS

Questionario a Maestros

1. ¿Qué es una adicción?
2. ¿Qué es una droga?
3. ¿Cuántas drogas conoces?
4. Reconoces ¿Cuándo una persona está drogada?
5. ¿Cómo promueves la cultura de la prevención en la escuela?
6. ¿Cómo resuelves un problema con tus alumnos?



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TECAMAC 2006-2009

ESCUELA SEGURA, ESCUELA SIN DROGAS



DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA

CUESTIONARIOS

Cuestionario Alumnos

1. ¿Qué es una adicción?
2. ¿Qué es una droga?
3. ¿Cuántas drogas conoces?
4. Tienes comunicación con tus papás, ¿De qué?
5. ¿Cómo te sientes emocionalmente dentro de tu familia?
6. ¿Cómo resuelves tus problemas?